



CASANICOLÁS

# Informe Anual 2025

*“Monterrey era mi destino”*

## **Coordinación general**

Philippe Stoesslé  
Universidad de Monterrey  
Casanicolás

## **Editoras en Jefe**

Melissa Treviño García  
Natalia Ramos Herrera  
Nina Espinosa Ayala  
Valentina Ceballos Canavati  
Valeria Chapa Pérez

## **Equipo de investigación y redacción**

Alejandra Narváez Mendoza  
Catarina Abdo Bites Calil  
Christian Yahir Duran Solís  
Denise Becerril Fernández  
Emiliano Wong Quintero  
Emilio Enriquez García  
Frida Esperanza Silva Corona  
Javier Andrés Lara Castañeda  
Jorge Andres Velasco Verastegui  
Lousian Guadalupe Callejas Angeles  
Melissa Treviño García  
Naomi Alejandra Aguilar de la Cerda  
Natalia Ramos Herrera  
Nina Espinosa Ayala  
Nora Paula Iga Barrera  
Pablo Montaña González  
Ricardo Contreras Medina  
Valentina Ceballos Canavati  
Valeria Chapa Pérez  
*Universidad de Monterrey*

Miriam Lucero Flores Morelos  
*Casanicolás*

Este informe es el resultado de una colaboración entre Casanicolás y la Universidad de Monterrey (UDEM). Se redactó en el marco del curso “Migración y problemas transfronterizos”, bajo la metodología de Aprendizaje en el Servicio, que se rige por 5 componentes: el protagonismo del estudiantado, la atención y acción frente a necesidades actuales, la vinculación con objetivos curriculares, la ejecución del proyecto y la reflexión sobre lo aprendido.

Para poner en práctica esta metodología, las y los estudiantes llevaron a cabo una investigación documental, un trabajo de campo, e integraron datos de primera mano de la Casa.

Casanicolás Emiliano Zapata, 4417, esq. con Serafín Peña.  
Col. Guadalupe Victoria  
Guadalupe, Nuevo León, México 67180  
Página oficial: <https://www.casanicolas.org/>  
Facebook: Casa del Migrante Casanicolás  
Instagram: @casa.del.migrante.casanicolas  
Fecha de publicación: Mayo, 2026

# Índice

Prólogo .....	5
¿Quiénes están detrás de Casanicolás?: .....	8
<b>1. Introducción general .....</b>	<b>9</b>
<b>2. Las nuevas dinámicas migratorias en México y Nuevo León como territorio de destino. ....</b>	<b>11</b>
2.1 Contexto global de la migración en las Américas.....	11
2.2 México: De Tránsito a Destino .....	14
2.3 Monterrey como ciudad de destino .....	16
2.3.1 Retos en Nuevo León .....	18
2.3.1.1 Nuevos retos: la perspectiva de género.en el contexto migratorio .....	24
2.4 Desafíos de los albergues mexicanos: entre la saturación y la solidaridad.....	25
<b>3. Del tránsito a la permanencia: adaptación del papel de Casanicolás 2025 .....</b>	<b>27</b>
3.1 El nuevo escenario para Casanicolás: estancias prolongadas, menos recursos.....	27
3.2 Lo que los datos revelan: perfil sociodemográfico.....	30
3.3 Servicios proporcionados por Casanicolás .....	34
3.3.1 Doce Cenas y Doce Desayunos ¿Cómo funciona?: modalidades de participación.....	39
3.3.2 Defensa jurídica y derechos humanos.....	42
3.4 “Huir de ahí para poder sobrevivir.” – Las voces de la migración .....	45
3.4.1 Testimonios .....	45
<b>4. Conclusión .....</b>	<b>54</b>
<b>5. Agradecimientos .....</b>	<b>57</b>
<b>6. Bibliografía .....</b>	<b>59</b>

# Prólogo



“Monterrey era mi destino” es la frase que titula el informe 2025 de Casanicolás. Son palabras de una persona en migración forzada que pausó el sueño de cruzar a Estados Unidos y optó por quedarse en la ciudad. ¿Por qué? Por los cambios drásticos en las políticas migratorias con el arribo de Trump para su segundo mandato el 20 de enero.

¿Qué ocurrió? En el país del Norte se implementó otro lenguaje: se acusó a la persona migrante de ser “invasora”, por lo que se suspendió su acceso al asilo, se canceló la aplicación “CBP one”, se reactivó la construcción del muro fronterizo y el despliegue de 9 mil militares para tareas de vigilancia. Por si lo anterior fuera poco, se eliminó el programa del parole humanitario,

vigente desde 2023 y se congeló la ayuda internacional. México, por su parte, mantuvo su enfoque de control migratorio, desplegando 10 mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera norte; implementó operativos para desalojar los campamentos asentados en las riberas del Río Bravo; asimismo, mantuvo, por la vía de la restricción presupuestal, la saturación y el rezago de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y del Instituto Nacional de Migración.

¿Cómo impactan estas políticas a las personas en movilidad? La cancelación del asilo, lo cual viola el principio de no devolución, dejó a más de 30 mil personas con citas ya agendadas varadas en México, se calcula que 270 mil estaban registradas en la aplicación. Muchas de estas familias ya se encontraban en la frontera norte aguardando su entrevista, la cual fue cancelada el mismo día, lo que generó un estado inmediato de angustia y desesperación.

Agravamiento de situaciones de salud críticas, impacto en mujeres embarazadas y niños, familias enteras que huyeron de la persecución, exposición a la violencia, el crimen organizado y las autoridades mexicanas (policías, agentes migratorios), volviéndose blancos fáciles para el secuestro, la extorsión y el robo. Ante cuadro tan angustiante, las familias tuvieron que elegir entre permanecer en condiciones precarias en México, exponerse a rutas más peligrosas, o regresar a los países donde sus vidas corren peligro.

Otra consecuencia fue la congelación de la ayuda internacional. Muchas organizaciones han perdido fondos que provenían de agencias como ACNUR, lo que ha puesto a prueba su sostenibilidad financiera. A pesar de tener menos recursos, estos centros y albergues (no exactamente Casanicolás) han tenido que redoblar esfuerzos para brindar acompañamiento legal, psicosocial y humanitario a personas que han perdido la esperanza.

El retorno forzado es otro efecto de las políticas migratorias restrictivas. A menudo sin el debido proceso, México continúa aceptando retornos de nacionales de terceros países como Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití. La desinformación, el maltrato físico y verbal (más de 30 muertes documentadas en 2025, uso prolongado de aislamiento, condiciones insalubres, deficiente prevención de suicidio) en los centros de detención de ICE en Estados Unidos.

¿Qué hacer ante este desolador panorama? Sabemos de la estrategia “México te abraza”, dirigida a la persona en migración forzada, pero esto no basta, hacen falta muchas cosas para conseguir una movilidad justa, ordenada y digna. En Estados Unidos, por lo menos tres: descongelar fondos de ayuda, garantizar el acceso al asilo según la ley de 1980, y cesar deportaciones masivas sin debido proceso. En México: aprobar la ley sobre desplazamiento forzado interno, agilizar la documentación humanitaria y facilitar fondos a organismos de protección.

En Casanicolás lo primero es entender que Monterrey, por su gran oferta laboral, su cercanía con la frontera norte y su relativa seguridad es ya un franco lugar de destino para las personas en movilidad. También, diversificar las fuentes de financiamiento, para no depender de recursos internacionales, reforzar la bolsa de trabajo como clave de la integración de las personas migrantes y su acceso a los demás derechos (reunificación, vivienda, educación, transporte, recreación, organización, libre expresión, encontrarse, etcétera).

Concebir la migración forzada -hemos insistido- no como un problema de seguridad, sino como un fenómeno social, de causas estructurales muy profundas en países de origen, permite cambiar la percepción criminalizadora y abrir paso a la acogida creativa, pasar de la hostilidad a la hospitalidad y crear condiciones para que las personas aporten su trabajo, cultura y toda su riqueza en el lugar de destino.

Ojalá la lectura de este informe te motive a involucrarte, en Casanicolás próximamente Casa San Martín, o con cualesquiera de las casas y centros defensores de las personas migrantes. Tu presencia y apoyo solidario harán la diferencia.

Por último, mas no por ello menos importante, agradezco infinitamente al doctor y amigo Philippe Stoesslé y a todo el maravilloso equipo de alumnas y alumnos de la UDEM su empeño en la redacción de estas páginas.

*Luis Eduardo Villarreal Ríos*

*Fundador y director general de Casanicolás*

*Nuevo León, 2 de mayo de 2026.*

## ¿Quiénes están detrás de Casanicolás?

Detrás del funcionamiento de Casanicolás se encuentra un equipo operativo cuya entrega y labor humanizan y sostienen cada jornada. Al frente, está el fundador y director general del albergue, el **Padre Luis Eduardo Villareal Ríos**. Sucesivamente, la **Sra. Nelly Morales** conduce la casa como directora, con una colaboración que resulta indispensable para todas las personas. En la cocina, espacio central para el cuidado diario, se encarga **Teresa Cordero Rojas** para realizar una labor indispensable. La gestión administrativa recae con notable responsabilidad en **Martha Padilla**. Complementa esta red de apoyo de **Luis Valencia**, cuya asesoría legal resulta imprescindible para garantizar derechos y procesos. A la par, el Consejo de Casanicolás brinda acompañamiento estratégico, supervisión y respaldo institucional, elementos que han resultado clave para que el albergue sostenga su misión incluso frente a entornos migratorios cambiantes y restricciones en el financiamiento. Además se le reconoce a **Nahiely Aldama Ramirez** y **Miriam Lucero Flores Morelos** como las encargadas de vinculación y logística, así como de coordinación en respecto a los servicios sociales.

Por otra parte, los voluntarios desempeñan un papel fundamental dentro del albergue. En el caso de los voluntarios mexicanos forman parte de un programa interalbergues "Voluntariado México" son, **Sharon Johany Perez Suarez** y **Alondra Nazaret Castellano Rodriguez**. En cambio, los voluntarios internacionales son **Chiara Stumpf** de Alemania y **Maddie Primeaux** de Estados Unidos.

Asimismo, están las y los estudiantes que efectuaron su servicio social en la Casa, entre ellos se encuentran, **Mariana Farrera, Víctor Iván Jiménez Gil, Alexa Carolina Alcalá Barbosa, Ana Victoria Luna Martínez, Angélica Mercedes Covarrubias Balderrama, Osvaldo Silva Rodríguez, Maximiliano García Hernández, Alondra Romo Díaz, Valentina Maldonado Iribarren.**

# 1. Introducción general

Casanicolás surgió hace 18 años a partir de la necesidad de construir un espacio seguro para personas en situación de movilidad provenientes del sur del país y Centroamérica. Con el paso de los años se consolidó como un espacio esencial para la población migrante en Nuevo León. Asimismo, la labor del albergue consiste en acoger, proteger, proveer e integrar a dichas personas con atención integral, la cual incluye: apoyo jurídico, psicológico, alimentación, vestimenta, medicamentos, educación, así como acompañamiento espiritual y laboral. No obstante, cada año se enfrenta a un escenario especialmente complejo: cambios simultáneos en las rutas migratorias, perfiles demográficos de personas en movilidad y disponibilidad de apoyo internacional.

La migración en las Américas ha experimentado transformaciones profundas durante los últimos años, caracterizadas por una reestructuración de las rutas, destinos y perfiles de las personas en movilidad. Factores estructurales como la violencia, las crisis económicas, la inestabilidad política y los efectos del cambio climático han intensificado los flujos migratorios. En este nuevo escenario, México constituye los cinco tipos de movimientos migratorios: origen, tránsito, destino, retorno e interna, esto los obliga a replantear sus proyectos de vida y buscar nuevas oportunidades dentro del país.

Este cambio, que parece una simple distinción geográfica, lo transforma todo. Las personas que antes permanecían en Casanicolás tres o cinco días antes de continuar su ruta hacia Estados Unidos, hoy se quedan semanas, meses, o de manera indefinida. Eso significa menos rotación, pero mayor costo por persona; significa familias completas en lugar de viajeros solos; significa una presión habitacional que ya empieza a traducirse en asentamientos irregulares en la zona metropolitana. Dentro de este contexto, la ciudad de Monterrey, se ha posicionado como un foco de atracción debido a su dinamismo económico, su crecimiento industrial y su oferta laboral. Sin embargo, esta permanencia también genera nuevos retos relacionados con la discriminación, inclusión social, precarización laboral y la limitada integración de la población migrante, que aún persiste en distintos espacios. Además, significa que Casanicolás, diseñado originalmente para acompañar el tránsito, debe ahora sostener procesos de integración mucho más largos y complejos, con recursos que no crecen al mismo ritmo que las necesidades.

Es por ello que el presente informe tiene como propósito brindar un análisis con respecto a los cambios en las dinámicas y retos a los que se enfrenta Casanicolás como un albergue dentro del Área Metropolitana de Monterrey (AMM) que se ha consolidado como un espacio esencial y seguro para la población migrante del norte del país. Este análisis parte del contexto que se vive el día de hoy en el país, este se encuentra marcado por las profundas transformaciones en los flujos migratorios contemporáneos en México, y particularmente en Nuevo León.

Para cumplir con este objetivo, el informe se organiza en tres ejes principales. El primero aborda el contexto general de las nuevas dinámicas migratorias, así como el papel de Monterrey y Nuevo León dentro de este fenómeno. El segundo eje se centra en Casanicolás y cómo ha impactado su funcionamiento, analizando su modelo operativo durante 2025, el perfil de las personas atendidas y los principales servicios que ofrece frente a estancias más largas y mayores necesidades de acompañamiento. Por último, el tercer eje incorpora la dimensión cualitativa a través de testimonios y relatos de personas migrantes, acompañados de la metodología y el análisis, lo que permite comprender de forma más profunda sus experiencias de adaptación, permanencia e integración en Monterrey.

Por último, más allá de cifras y datos, este análisis busca humanizar estas historias, retos y aspiraciones que tienen las personas migrantes. Presentando una perspectiva amplia, empática y crítica respecto a uno de los temas más importantes del contexto internacional actual, con el fin de concientizar y abrir el diálogo ante temas de movilidad humana y sus desafíos.



## 2. Las nuevas dinámicas migratorias en México y Nuevo León como territorio de destino.

### 2.1. Contexto global de la migración en las Américas

El año 2025 marcó un antes y un después en la forma en que las personas se mueven por el continente americano. Esto demuestra la consolidación de tendencias observadas durante la última década, no obstante, experimenta modificación en la configuración territorial de los destinos.

Un elemento central de esta transformación ha sido el endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos y su impacto en los flujos regionales. Con el retorno de Donald Trump a la presidencia, se reconfigura el enfoque regional de la migración, fortaleciendo políticas de control fronterizo y reformas estructurales orientadas a contener la movilidad humana, impactando directamente en los países de tránsito, especialmente a México (Solís y Sandoval, 2025). Entre las medidas más importantes destacan: la suspensión del programa que permitía pedir asilo desde la frontera, la cancelación de apoyos humanitarios, el envío de miles de militares a la frontera, y redadas contra personas migrantes. Todo esto dio como consecuencia un aumento en las deportaciones hacia México (Catholic Legal Immigration Network, Inc., 2026). Como resultado, en 2025 el número de personas que intentaron cruzar la frontera de manera irregular cayó un 86% respecto al año anterior, alcanzando su nivel más bajo en más de 50 años (Anadolu Agency, 2025). Vale aclarar que cruzar una frontera de manera "irregular" no es un delito, sino una falta administrativa. No obstante, este fenómeno se ha tratado bajo enfoques de criminalización, que por ende vulneran los derechos humanos de las personas migrantes.

Sin embargo, que menos personas estén cruzando la frontera no da por hecho que las personas se hayan dejado de movilizar (Latorre, 2025). Múltiples personas permanecen en México porque no tienen la posibilidad de avanzar o simplemente porque ya no tenían otra opción. Los datos confirman esta tendencia: la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) señaló en 2025 que el 46% de las personas en situación de

traslado encuestadas identificó a México como su destino definitivo, mientras que en 2024 sólo el 24% lo había hecho. En la misma línea, el Jesuit Refugee Service, ubicado en Ciudad Juárez, reportó que se ha triplicado la cantidad de personas solicitando asilo en México (Financial Times, 2025).

Además, el perfil migratorio se ha diversificado, con un aumento en la presencia de familias, mujeres, niñas y niños. Asimismo, se observa una mayor proporción de personas provenientes de América del Sur y el Caribe, ampliando la diversidad lingüística, cultural y jurídica de las poblaciones atendidas (Observatorio de Migración Internacional y Movilidades Humanas, 2025). Este fenómeno complejiza la respuesta institucional, pues ya no se trata exclusivamente de movilidad laboral temporal, sino de procesos de desplazamiento forzado y búsqueda de protección internacional que requieren atención integral en salud mental, educación, regularización migratoria e integración socioeconómica (Cáritas, 2023; OIM, 2025).

Bajo este contexto, la nueva configuración migratoria plantea desafíos significativos para la sociedad mexicana, particularmente en los ámbitos social y económico. Las percepciones negativas hacia la migración y las barreras sociales continúan limitando una integración verdadera dentro de la ciudad, lo que demuestra que la inclusión no depende exclusivamente del trabajo, sino también del acceso a derechos y de la aceptación social. Es por ello que el incremento de deportaciones puede llegar a provocar aún más tensión en el mercado laboral y en los servicios públicos (Observatorio de Migración Internacional y Movilidades Humanas, 2025). A pesar de ello, es necesario reconocer que las personas en movilidad desempeñan un papel fundamental en la economía, ya que impulsan la innovación, resuelven retos demográficos en sociedades que envejecen, impulsan el crecimiento económico y fomentan el desarrollo (Naciones Unidas, s. f.). Como mencionó la Directora General de la OIM, Amy Pope: "cuando las personas retornadas tienen oportunidades de empleo, toda la comunidad se beneficia" (OIM, 2025).

Igualmente, la dinámica migratoria ha impactado económicamente a los mexicanos que reciben remesas de sus familiares en Estados Unidos. Según un boletín de la OIM, México registró una reducción nominal del 6% en el flujo de remesas en comparación con 2024, lo que influye directamente en numerosos hogares mexicanos cuyo ingreso depende total o parcialmente de esos recursos.

No obstante, persisten obstáculos estructurales que limitan la integración. En México prevalece una percepción social negativa y discriminatoria respecto a la migración: el Latinobarómetro 2020 indica que el 55.6% de los residentes considera "malo" o "muy malo" recibir a personas migrantes de América Latina, cifra que aumenta en el caso de poblaciones haitianas y venezolanas (Calva y Carrión, 2022). Este contexto favorece dinámicas de discriminación que requieren urgentemente políticas públicas orientadas a la sensibilización y cohesión social. Considerando lo anterior, es esencial mencionar que la población de personas extranjeras en México sólo representa un 1% del total de la población mexicana, de la cual dos terceras partes son estadounidenses (OIM, 2025).

Por otra parte, la llegada y permanencia de miles de personas en movilidad en el país ha incrementado la demanda de asistencia humanitaria. En consecuencia, a nivel local, albergues como Casanicolás se han consolidado como espacios clave para la atención de personas migrantes en situación de tránsito o espera forzada, ofreciendo servicios básicos, acompañamiento y protección ante un contexto de creciente vulnerabilidad (De la Colina y Ramírez, 2021). La labor del albergue permite atender necesidades inmediatas, pero también acompañar procesos más largos de adaptación e integración.



## 2.2. México: De Tránsito a Destino

Aunque históricamente México ha sido considerado como un país de tránsito, en los últimos años esta dinámica ha cambiado y con ella el rol del país dentro de los flujos migratorios de la región. De acuerdo con Torre y Hernández (2025), las personas migrantes permanecen en México debido a las oportunidades laborales que se les presentan, así como al tardado proceso de trámite de documentos que necesitan para transitar libremente por el territorio mexicano.

Desde 2020, con el endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos, se favorece que las personas migrantes vean a México como una oportunidad de asentamiento. Esto se refleja en el Monitoreo de Protección realizado en 2025 por ACNUR, que indica que la mayoría de personas que ingresan a México de forma irregular reportan al país como su principal destino (66% de los encuestados), frente a 31% que lo hacía con Estados Unidos (ACNUR, 2025). De igual manera, datos de la OIM señalan que, de los 16 millones de personas migrantes que transitaron por el país desde 2019, aproximadamente 6.3 millones permanecieron en territorio mexicano.

Sin embargo, según Escobar (2025), las personas en situación de movilidad enfrentan múltiples riesgos, que van desde la violencia del crimen organizado y las pandillas, hasta abusos por parte de autoridades corruptas. Médicos Sin Fronteras (MSF) en 2025 advierte que esta crisis refleja un incumplimiento por parte del gobierno mexicano de los compromisos internacionales de protección a personas en búsqueda de refugio. A su vez, en mayo de 2025, ACNUR perdió el 60% de su presupuesto y cerró oficinas en varios Estados, afectando directamente a albergues y beneficiarios en todo el país; de igual manera, organizaciones como Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS) fueron obligados a suspender actividades (Casanicolás, 2024).

Por otra parte, ACNUR (2025) afirma que México se convirtió en un país destino especialmente para personas con necesidades de protección internacional, debido a factores como los cambios en las dinámicas poblacionales y la evolución del sistema de asilo en el país. Según datos de ACNUR de 2023, más de 50,000 personas migrantes y refugiadas lograron integrarse en diferentes comunidades, con tasas de reconocimiento superiores al 60% en solicitudes de refugio. Adicionalmente, en 2025, ACNUR y la COMAR señalaron que México se mantiene entre los 10 países con más

solicitudes de asilo del mundo, con un ritmo de aproximadamente 250 solicitudes diarias (equivalente a 90,000-100,000 anuales).

En este contexto, los ajustes en el sistema de asilo y las estrategias de integración social han consolidado a México como un espacio viable de destino. El Primer Informe de Gobierno 2024-2025 reporta la entrega de más de 46,000 documentos de facilitación migratoria, cursos de integración social y apoyos económicos a personas en proceso de regularización, así como orientaciones, asistencia social y acciones de protección. Por su parte, ACNUR México benefició a más de 55,000 personas a través de su Programa de Integración Local. Estos esfuerzos han contribuido a que, entre enero y mayo de 2025, la población migrante en situación irregular disminuyera alrededor del 80% (Unidad de Política Migratoria, 2025).

Como respuesta a las políticas de la administración trumpista, el gobierno de Claudia Sheinbaum implementó el programa México te abraza (2025-2026), orientado a recibir, asistir y reintegrar a mexicanos repatriados, con acciones como traslados a comunidades de origen, albergues temporales, acceso al IMSS y programas sociales. Sin embargo, este esfuerzo solo beneficia a connacionales, evidenciando límites institucionales para las personas migrantes internacionales (OCDE, 2025).

Ante ello, la sociedad civil (ONGs, albergues y colectivos) ha asumido una sobrecarga de atención con recursos limitados. En 2024, más de 95,000 personas fueron atendidas en albergues, un aumento del 37% respecto a 2023 (REDEM, 2024). Esta saturación, junto con la falta de financiamiento, ha generado agotamiento entre voluntarios y trabajadores, así como tensiones sociales entre quienes exigen protección de derechos humanos y quienes demandan controles migratorios más estrictos (Truax, 2025).



## 2.3. Monterrey como ciudad de destino

Esta transformación de Monterrey como ciudad de destino no es accidental: responde a la convergencia de factores económicos, estructurales, sociales y geopolíticos que hacen del AMM un polo de atracción para personas en movilidad, aunque con desafíos importantes para la integración digna. A partir del análisis local, pueden identificarse cuatro factores clave: 1) desarrollo industrial y oferta laboral; 2) percepción de oportunidades y calidad de vida (Coronado, 2025); 3) redes de apoyo y comunidades establecidas (Carrera, 2025); y 4) condiciones institucionales que, aun con limitaciones, facilitan la permanencia (Lara, Adriana e Irazuzta, 2025).

El motor económico es central. Nuevo León aportó un 8.1% del Producto Interno Bruto nacional en 2024 (INEGI, 2024) y se posicionó en 2025 como el segundo estado con mayor atracción de trabajadores migrantes, con un crecimiento anual del 15% (Unidad de Política Migratoria, 2025). Su atractivo se fundamenta en una red de más de 90 parques industriales vinculados al nearshoring (Líder Empresarial, 2025), lo que genera demanda de mano de obra en manufactura, logística y servicios especializados. Sin embargo, se estima que más del 80% de las personas migrantes en la ciudad terminan insertándose en sectores informales como la construcción y el comercio ambulante, sin prestaciones básicas (Carmona, 2018).

En segundo lugar, la oferta de oportunidades va acompañada de una percepción de mayor calidad de vida (Coronado, 2025). Según la encuesta Así Vamos 2024, el 65.2% de los encuestados apoya otorgar oportunidades laborales a personas migrantes, pero existe también una corriente de miedo y estigmatización que asocia la llegada de personas en situación de movilidad con la inseguridad (Cómo Vamos Nuevo León, 2024; INEGI, 2022).

Tercero, las redes de apoyo y comunidades migrantes ya establecidas facilitan la adaptación cultural y el acceso inicial al mercado laboral, vivienda y apoyo informal (Carrera, 2025). Además, las OSC que trabajan con ACNUR y la OIM han modificado su enfoque hacia la integración a largo plazo, aunque esto ha generado sobrecarga operativa y financiera (Cantalapiedra, 2024).

Finalmente, las condiciones institucionales permiten que muchas personas opten por quedarse, pero en un contexto de retraining estatal. Los albergues funcionan como ayudas temporales más que como una solución

definitiva, lo que dificulta una integración estable a largo plazo (Lara Ramírez & Irazuzta, 2025). En Monterrey han disminuido las caravanas en tránsito, pero ha aumentado el número de personas que eligen la ciudad para establecerse, lo que se traduce en menor rotación en albergues y en la emergencia de asentamientos irregulares por presión habitacional (Mares, 2025). La provisión institucional hace viable la permanencia, pero no garantiza una integración plena ni condiciones equitativas de ciudadanía (Lara Ramírez & Irazuzta, 2025).

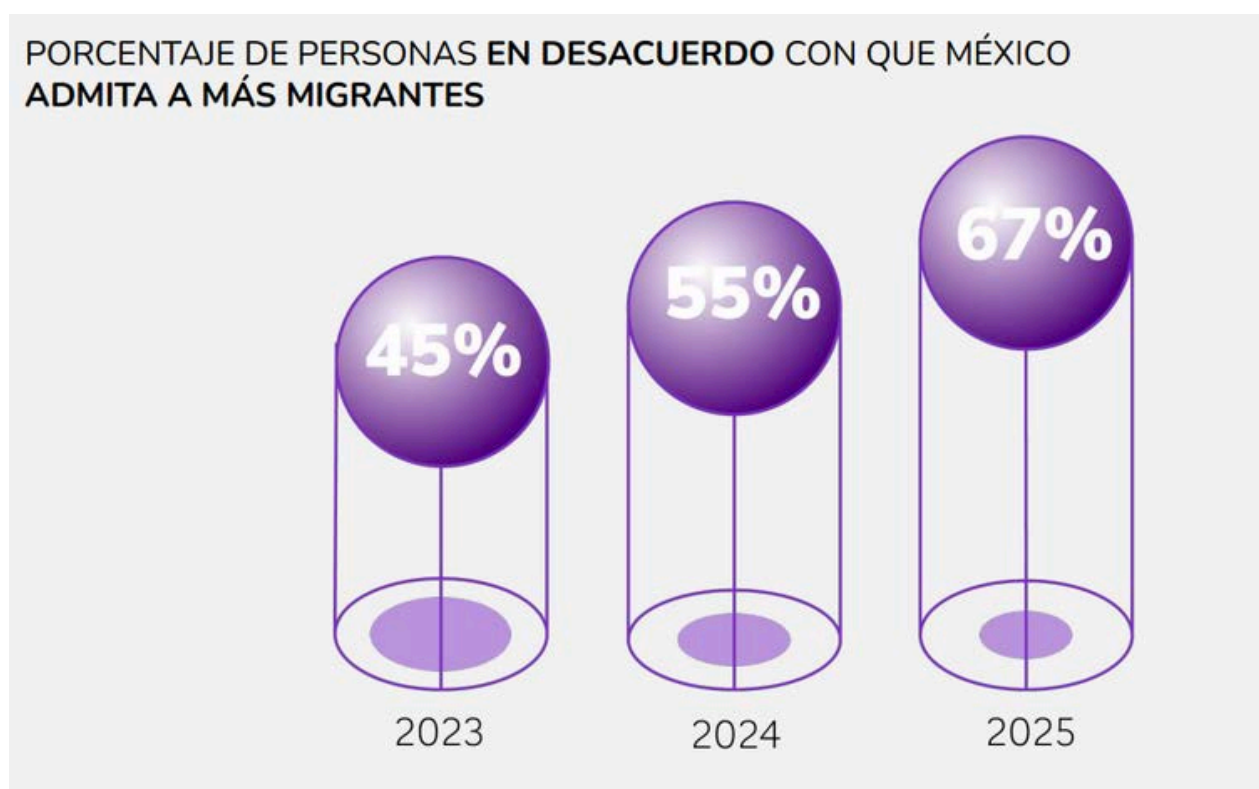
Es importante destacar que en Monterrey han disminuido las caravanas en tránsito, pero ha aumentado el número de personas que eligen la ciudad como lugar para establecerse. Esto se traduce en menor rotación en albergues, mayores costos acumulativos por persona y en la emergencia de asentamientos irregulares por presión habitacional (Mares, 2025). En este sentido, la provisión institucional actúa como un factor de atracción porque hace viable la permanencia, pero al mismo tiempo revela sus límites estructurales: facilita el quedarse, pero no garantiza una integración plena ni condiciones equitativas de ciudadanía.



## 2.3.1 Retos en Nuevo León

La síntesis de estos cuatro factores evidencia que el “pull” regiomontano no es exclusivamente económico: es la unión entre mercado de trabajo, percepciones de oportunidad, redes de apoyo y una provisión institucional (limitada) de servicios lo que transforma la ciudad en destino. No obstante, la atracción no garantiza inclusión: la encuesta *Así Vamos 2025* de *Cómo Vamos Nuevo León* muestra que la discriminación hacia personas migrantes se ha convertido en uno de los principales problemas del desarrollo social en el estado. Basado en un levantamiento representativo en el AMM y municipios periféricos, el estudio confirma que este rechazo no es un fenómeno aislado, sino una realidad estadísticamente significativa en toda la entidad. En un contexto donde México se consolida como país de destino, profundizar en estos hallazgos resulta fundamental para comprender las actitudes locales y los retos que enfrentan quienes transitan o se establecen en Nuevo León.

En la sección de Desarrollo Social y Económico, el inciso 1.5 corresponde a Migración y Discriminación, en donde se puede ubicar una serie diversa de afirmaciones/preguntas que tratan precisamente ese tema. A continuación, se presentan gráficas y datos estadísticos respecto al tema.



Fuente: *Cómo Vamos Nuevo León*

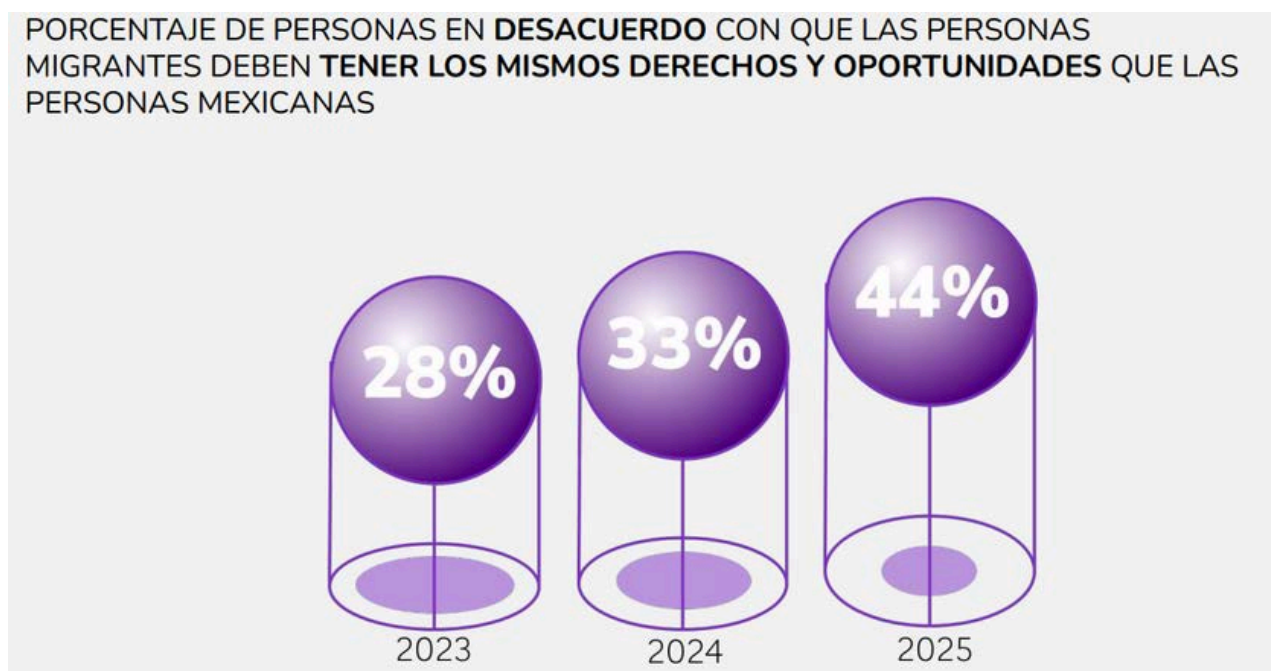
En la primera de ellas, se le pregunta a los participantes si están de acuerdo en que México debería admitir a más personas migrantes en el país. La respuesta es contundente: 67.1% de los encuestados estuvo en desacuerdo. En la práctica, estos datos representan una fuerte declaración: los nuevoleonenses refuerzan retos para las personas en situación de movilidad, pues se enfrentan a desconfianza, a una sociedad que fortalece un patrón que no los contrata, un funcionario que los atiende sin empatía, el transporte público donde no son bienvenidos.



*Fuente: Cómo Vamos Nuevo León*

Al desglosar los indicadores por municipio, la gráfica anterior revela disparidades críticas en la percepción social. Destaca el caso de Guadalupe, donde el 72.6% de los encuestados se opone a que el país reciba a más personas en situación de movilidad. Esta cifra no solo representa la resistencia más aguda dentro del AMM, sino que posiciona al municipio con el índice de rechazo más alto en todo el estado. Esta realidad redimensiona la labor de Casanicolás, ubicada en dicho municipio; muestra que su labor no se limita a proveer servicios básicos como techo y comida, sino que implica resistir y trabajar contracorriente frente a una narrativa local que, más que nunca, se muestra adversa a la movilidad humana. Esta tensión entre el rechazo ciudadano y la labor cotidiana del albergue es palpable desde adentro: el equipo de Casanicolás opera deliberadamente bajo una política de “no figurar”, evitando campañas publicitarias o presencia en

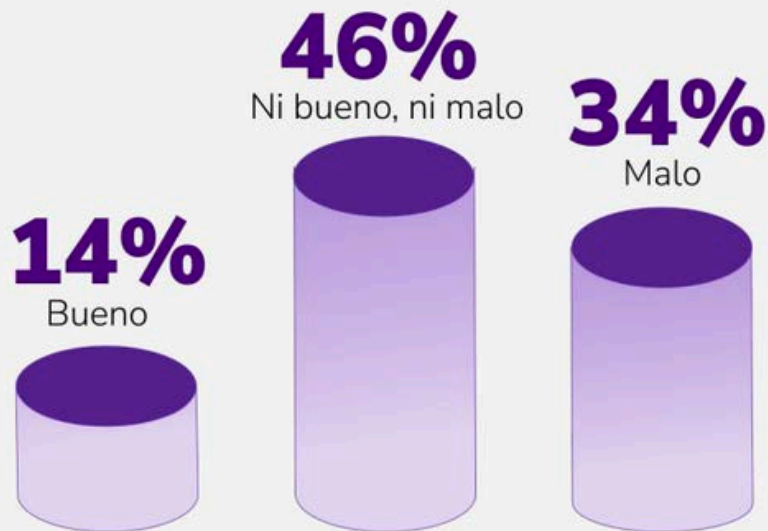
redes sociales, precisamente para pasar desapercibidos ante la comunidad circundante y, sobre todo, ante el crimen organizado, que podría explotar la presencia de población vulnerable (Casanicolás, 2026).



*Fuente: Cómo Vamos Nuevo León*

*Así Vamos 2025* también cuestionó a los participantes si creen que las personas migrantes deberían tener los mismos derechos y oportunidades (empleo, educación, salud, acceso a programas sociales, etc) que las personas mexicanas; a lo que el 44.4% de los encuestados respondió que no. Este dato es alarmante no solo por su magnitud, sino por su tendencia: representa un incremento de 11 puntos porcentuales respecto a 2024, lo que sugiere un endurecimiento de las barreras sociales en tan solo un año. El hecho de que casi la mitad de la población condicione el acceso a derechos básicos como la salud o la educación basándose en la nacionalidad, revela que, en ciertos ámbitos, la discriminación en Nuevo León ha transitado de manifestarse como un prejuicio individual a permear discursos políticos y sociales, lo que puede contribuir a normalizar dinámicas de exclusión.

**PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CONSIDERAN QUE ES BUENO O MALO PARA NUEVO LEÓN QUE LLEGUEN PERSONAS DE OTROS ESTADOS O PAÍSES**



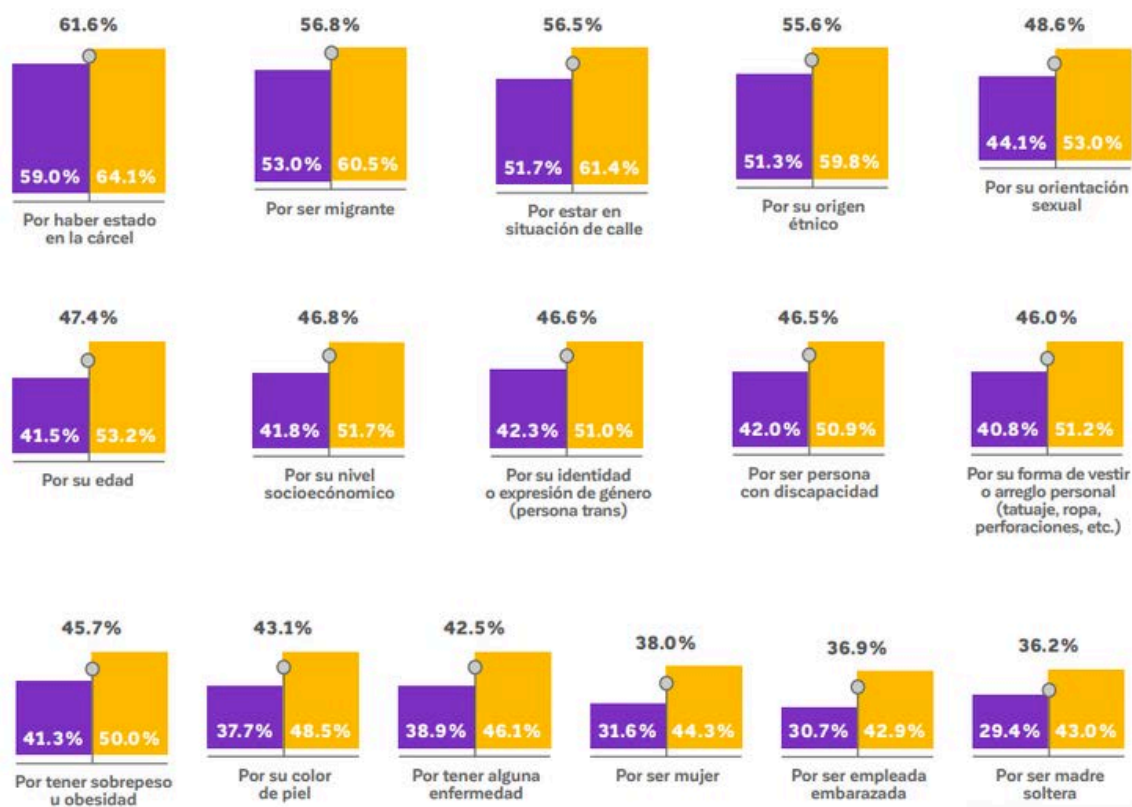
*Fuente: Cómo Vamos Nuevo León*

Por otro lado, ante la pregunta sobre qué tan positivo o negativo ha sido para Nuevo León la llegada de personas provenientes de otros estados o países, el 14% de los encuestados consideró que es positiva, el 46% la calificó como neutral y el 34% la percibió como negativa. Estos resultados reflejan una clara ambivalencia en la población neoleonesa, ya que una proporción significativa adopta una postura intermedia que reconoce tanto los posibles beneficios como los efectos adversos asociados a los procesos migratorios. No obstante, es imprescindible destacar que casi la mitad de la población (46%) mantiene una posición neutral frente a la llegada de personas foráneas, lo cual puede interpretarse como un “vacío de empatía”, en el que la responsabilidad humanitaria tiende a desplazarse hacia la sociedad civil en lugar de asumirse como un compromiso colectivo más amplio.



Porcentaje de personas que considera que en Nuevo León se discrimina a la gente por:

● Hombres ● Mujeres ● Promedio



Fuente: *Cómo Vamos Nuevo León*

Finalmente, en la encuesta, *Cómo Vamos Nuevo León* se dedica a averiguar los principales motivos de discriminación en el estado. El 76% de los encuestados dice que las personas de Nuevo León discriminan. De dicho porcentaje, 57% por ser migrante, 55.6% por su origen étnico, 43.1% por su color de piel. 38.0% por ser mujer, 36.3% por ser madre soltera, entre otros motivos. Estos resultados evidencian la difícil realidad a la que se enfrentan las personas migrantes debido a la estigmatización y rechazo social por parte de la población nuevoleonesa, que a su vez representa una falta de inclusión significativa de las personas en situación de movilidad. No obstante, es esencial no olvidar el resto de los motivos de discriminación detectados, ya que estos porcentajes demuestran la multitud de vulnerabilidades a las que las personas migrantes se enfrentan y cómo estas se interseccionan entre sí. Comprender las dificultades de las personas en movilidad conlleva hacerlo con perspectiva crítica e interseccional.

Frente a este escenario, se requieren políticas públicas integrales que atiendan no solo la recepción, sino la inclusión efectiva: procesos de regularización más eficientes, fortalecimiento de las capacidades de las

organizaciones de la sociedad civil y de los servicios municipales, programas de inserción laboral formal y campañas públicas orientadas a reducir estigmas. De lo contrario, el aumento de la población migrante podría profundizar vulnerabilidades estructurales y transformar una oportunidad de desarrollo en una fuente persistente de desigualdad.



## 2.3.1.1 Nuevos retos: la perspectiva de género en el contexto migratorio

La integración laboral de las personas migrantes en Monterrey enfrenta desafíos que no afectan a todos por igual. Para las mujeres, y en particular para las madres, el mercado de trabajo local presenta obstáculos estructurales que el dato agregado no alcanza a revelar. La oferta de empleo disponible para la población migrante está fuertemente masculinizada: manufactura, construcción y otros sectores que operan bajo esquemas de turnos rotativos difícilmente conciliables con las responsabilidades del cuidado. A esto se suma la ausencia de servicios de guardería accesibles para una población que, además de carecer de redes familiares de apoyo en la ciudad, no siempre cuenta con los recursos económicos ni con la documentación necesaria para acceder a las opciones existentes. El resultado es una trampa silenciosa: las mujeres migrantes quedan confinadas a roles domésticos y de cuidado no remunerado, dependiendo del ingreso masculino para subsistir, lo que reproduce dentro del proceso migratorio las mismas desigualdades de género de las que muchas ya intentaban escapar. Incorporar una perspectiva de género en la atención y en las políticas de integración no es un ejercicio retórico: es una condición para que la acogida sea verdaderamente digna.



## **2.4. Desafíos de los albergues mexicanos: entre la saturación y la solidaridad.**

En este macro estructural, los efectos de reconfiguración migratoria se manifiestan a nivel nacional e incluso estatal. No obstante, también se encuentran en los espacios locales de atención. Lejos de tratarse de un fenómeno exclusivamente macroestructural, la migración impacta directamente en el ámbito local, donde la gestión de la migración y el refugio en México impulsa la acción de OSCs que colaboran con la ACNUR y el OIM para atender a personas migrantes y solicitantes de asilo, ofreciendo acogida, asesoría legal, apoyo humanitario, asistencia psicológica y de salud, albergue y acompañamiento social. Por esto, organizaciones como Casanicolás se han convertido en actores clave para la atención y gestión de servicios básicos, acompañamiento y protección de personas en situación de movilidad ante un contexto de vulnerabilidad, de esta manera supliendo las brechas donde la respuesta estatal es limitada, asumiendo funciones de protección que el Estado no garantiza (Cantalapiedra, 2024; Cea y Gutiérrez, 2019).

A diferencia de años anteriores, cuando las personas en situación de migración permanecían en la ciudad solo algunos días antes de continuar su trayecto hacia Estados Unidos, actualmente un número creciente decide establecerse de manera temporal o prolongada en el AMM. Este cambio no necesariamente se traduce en un mayor número de ingresos diarios a los albergues; por el contrario, tanto Casanicolás como otros espacios de atención reciben menos personas en términos absolutos, pero deben atenderlas durante períodos más largos y con necesidades más complejas, lo que incrementa la presión sobre la capacidad instalada y los recursos operativos de estas organizaciones (OIM, 2025; Casanicolás, 2020; Informe Casanicolás, 2023).

En los últimos años ha habido recortes de financiamiento nacional e internacional a las organizaciones o asociaciones civiles enfocados en temas de movilidad humana (Noticias ONU, 2025). Por ejemplo, desde 2019, durante la administración de Andrés Manuel López Obrador, se han reducido los apoyos federales destinados a albergues y organizaciones de la sociedad civil que atienden a personas en situación de movilidad (Univisión, 2019).

Igualmente, se han registrado reducciones presupuestarias del 10% para el INM y la COMAR en 2025, lo que debilita la capacidad del Estado para atender solicitudes de refugio (Refugees International, 2025). Estos recortes presupuestarios han incrementado la dependencia de dichas organizaciones a donativos privados y redes locales de apoyo, debilitando su estabilidad financiera y limitando su capacidad de planificación a largo plazo (Univisión, 2019; Urenda, 2024).

En adición, el ACNUR ha reportado déficits presupuestarios debido a crisis simultáneas como Ucrania, Sudán y Gaza, lo que ha reducido los recursos disponibles para América Latina (ACNUR, 2025). Asimismo, los recortes realizados por la administración de Trump en la política de Making Foreign Aid Great Again provoca que la OIM redujera un 51% del personal en los países que tuviera actividad. En México, el ACNUR, tras sufrir un corte presupuestario en un 60%, se vio obligada a cerrar cuatro oficinas y reducir drásticamente su apoyo a la COMAR y a la red de albergues del país, donde se incluye a Casanicolás (Refugees International, 2025).

Ante esta reducción de financiamiento externo, Casanicolás mantiene una postura institucional de independencia deliberada respecto a los gobiernos. Según el abogado de la institución, la mayoría de los albergues de la región depende en alguna medida de recursos gubernamentales, lo que compromete su capacidad de denuncia y acción autónoma. Casanicolás, en cambio, ha optado por no firmar convenios con el gobierno estatal ni municipal, bajo el principio de que no es posible combatir el actuar de una autoridad a la que al mismo tiempo se le rinde cuentas. Esta independencia, aunque implica mayores limitaciones financieras, garantiza la libertad de exigir el cumplimiento de derechos ante las mismas instancias que en ocasiones los vulneran (Casanicolás, 2026). Aceptar financiamiento gubernamental puede limitar la posibilidad de cuestionar al propio gobierno, y quienes asumirán las consecuencias no serían los trabajadores del albergue, sino las personas que dependen de su apoyo.



## 3. Del tránsito a la permanencia: adaptación del papel de Casanicolás 2025

### 3.1. El nuevo escenario para Casanicolás: estancias prolongadas, menos recursos.

El albergue ya no es una estación de paso rápido, sino un espacio de resistencia y gestión de crisis para personas que han quedado atrapadas en un ciclo de movilidad interna. Esta transición de un modelo de tránsito a uno de permanencia forzada redefine las capacidades del albergue, pues atender necesidades complejas con recursos limitados exige una comprensión más profunda de quiénes son los huéspedes actuales.

En Casanicolás, este cambio se experimenta de manera directa en la composición del flujo de personas que llegan al albergue. Por ejemplo, el albergue ya había recibido volúmenes altos de caravanas, pues en 2018 se registró un total de 2,839 huéspedes (Casanicolás, 2019). En cambio, el informe Casanicolás (2024), que sistematiza datos operativos correspondientes a 2024, reporta 1,865 huéspedes. A simple vista, lo anterior podría interpretarse como una disminución en la demanda; sin embargo, esto sería incompleto si no se analiza la carga operativa que produce cada caso y la duración de su estadía lo cual exigen una mayor inversión de recursos y un seguimiento cercano para garantizar la dignidad de cada proceso.

De las personas que actualmente se reciben, aproximadamente tres de cada cinco ya llevan tiempo circulando dentro de México, buscando dónde asentarse definitivamente; una de cada cinco proviene directamente de Centroamérica con la intención de llegar a Estados Unidos o establecerse en México; y tan solo una de cada cinco ha salido recientemente de Estados Unidos de manera voluntaria hacia México. Esto confirma que el flujo migratorio es predominantemente rotatorio, personas que van y vienen dentro del territorio mexicano, y no de recién ingreso al país.

Esta nueva dinámica explica la paradoja operativa registrada en el último año: en 2025, Casanicolás atendió a 769 personas, una caída drástica frente

a las 1,865 de 2024 (Casanicolás, 2025). Sin embargo, este descenso no implica una menor carga de trabajo. Según el Dr. Valencia, mientras que en años pasados el albergue llegó a recibir a 200 personas simultáneamente en episodios de sobrepoblación, hoy los números se han estabilizado en un rango de entre 30 y 50 personas. No obstante, este descenso cuantitativo no se traduce en un alivio de la carga institucional. Por el contrario, al tratarse de huéspedes que ya iniciaron procesos de regularización desde el sur de México (como Tapachula), el modelo ha transitado de un alojamiento de paso hacia un acompañamiento integral y sostenido.

Otro elemento importante que influye en la operación de Casanicolás es la diferencia entre el marco legal y la realidad migratoria. Según la Ley de Migración de México, las estancias migratorias administradas por el INM deberían alojar a las personas por periodos no mayores a quince días hábiles, salvo excepciones de hasta sesenta días (Gobierno de México, 2023). Sin embargo, en la práctica los procesos migratorios suelen extenderse durante meses debido a retrasos administrativos, saturación de citas, recursos legales pendientes y falta de resoluciones claras.

En cuanto al tiempo de estancia, el abogado de la institución comentó que el modelo ha evolucionado significativamente. Si bien anteriormente las estadías se limitaban a tres o cinco días, actualmente la permanencia se determina de manera personalizada conforme a las necesidades de cada persona. Quien sólo requiere un espacio temporal para continuar su camino puede quedarse cinco días; quien tiene una familia que sostener puede permanecer hasta un año, siempre y cuando demuestre que su salario se destina al bienestar familiar. Para personas solas que ya generan ingresos propios, se les impulsa a independizarse una vez que cuentan con capital suficiente. Esta flexibilidad operativa es posible gracias a que el albergue no enfrenta actualmente sobrepoblación, pero también refleja una comprensión más profunda de que la integración requiere tiempo, no solo techo.

El clima emocional en el albergue también ha experimentado una transformación notable. Según Valencia, si durante los primeros meses de 2025 se vivió una “desesperación total” (ante el cierre repentino de las vías legales de ingreso a Estados Unidos), en marzo de 2026 impera una aparente tranquilidad. Las personas que llegan ya están conscientes de que Estados Unidos no es una opción viable por el momento; en su lugar, preguntan por

visas de trabajo para Canadá, por la posibilidad de retornar a su país de origen, o por opciones de regularización en México. Solo aproximadamente una de cada veinte personas que llegan al albergue pregunta cómo ingresar a Estados Unidos de manera regular. Esta resignación no es pasividad: es una reorientación pragmática de los proyectos de vida.

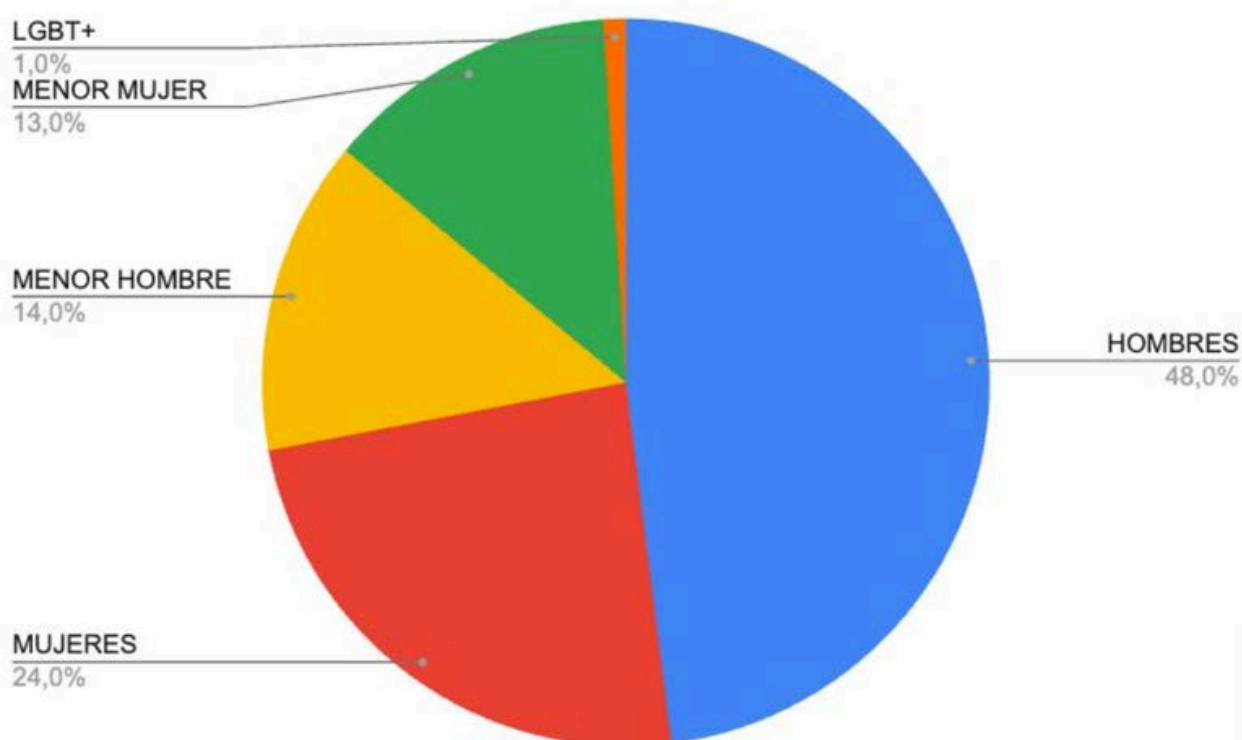
Sin embargo, esa tranquilidad aparente tiene límites concretos. En cuanto las personas se presentan ante una autoridad (como la COMAR, Guardia Nacional y/o funcionarios migratorios), estas enfrentan obstáculos burocráticos y la calma se fractura. El verdadero detonante de angustia es que la institución responsable de proteger a las personas en situación de movilidad los deja sin atención, sin respuesta, y a veces sin sus propios documentos (Casanicolás, 2026). Siguiendo el mismo hilo, es importante destacar que en México existen 298 albergues en toda la República, de los cuales el 90% están bajo el cargo de organizaciones religiosas o de la sociedad civil y solo el 10% bajo instituciones estatales y municipales (IMER, 2025). De esta manera, Casanicolás trasciende su función de albergue para operar como un actor no estatal que asume responsabilidades propias del Estado; ante la omisión o insuficiencia de las políticas públicas, la organización termina por absorber la carga de una protección social y jurídica que el gobierno ha dejado de garantizar.



## 3.2. Lo que los datos revelan: perfil sociodemográfico.

Con un total de 769 personas acogidas durante el año, Casanicolás se convierte el escenario donde se le pone rostro a la movilidad humana en Nuevo León. Lo que se aborda a continuación es un análisis detallado de esta población; un recorrido por los números que no busca el recuento estadístico, sino la comprensión del fenómeno migratorio.

### Composición por género y edad



Fuente: Casanicolás

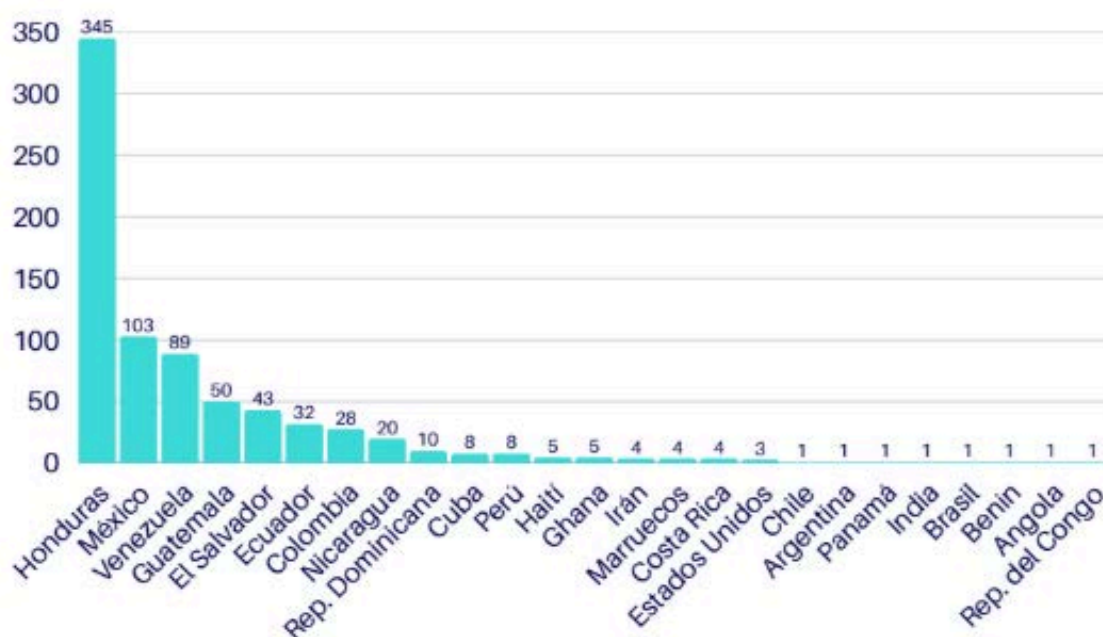
La gráfica anterior muestra el desglose por edad y género de la gente que compone la población que Casanicolás acogió en 2025.

Los datos del albergue a lo largo del año evidencian una clara predominancia de atenciones a hombres adultos, quienes representan 485 de los 769 casos totales, lo que indica un perfil mayoritariamente masculino de la población atendida. Por su parte, las mujeres adultas presentan cifras considerablemente menores (155), con un patrón más constante y sin grandes variaciones, lo que puede reflejar tanto una menor demanda vinculada con decisiones familiares de migración como posibles barreras de acceso y prejuicios. En cuanto a los menores, los números son más bajos e

irregulares, destacándose una mayor presencia de niñas (67) frente a niños (57), aunque ambos grupos muestran oscilaciones a lo largo de los meses. Sin embargo, la niñez no debe aparecer únicamente como una categoría demográfica, ya que este grupo transforma el tipo de atención que se debe ofrecer. Cuando hay niñas, niños y adolescentes viviendo dentro de Casanicolás, se necesitan rutinas estables, espacios seguros, seguimiento escolar, acompañamiento familiar y protocolos de protección.

El registro de solo 5 personas LGBT+ probablemente es un subregistro. En entornos migratorios, esta población enfrenta una vulnerabilidad extrema: violencia, exclusión y discriminación múltiple. Que apenas 5 personas hayan declarado su identidad de género o su orientación sexual no significa que no haya más; significa que el miedo a declararse sigue siendo una barrera enorme.

### **Nacionalidades: concentración geográfica y diversidad global**



*Fuente: Casanicolás*

La distribución por país de origen de las personas atendidas en Casanicolás durante 2025 muestra una alta concentración geográfica del flujo migratorio, con un claro predominio de personas centroamericanas y sudamericanas. Honduras encabeza esta lista con 345 personas albergadas a lo largo del año. La cercanía geográfica con México y la existencia de redes migratorias consolidadas facilitan este desplazamiento. Sin embargo, más allá de esta tendencia predominante, resulta especialmente significativa la presencia, aunque numéricamente reducida, de nacionalidades como Irán o

Marruecos, dado que representan una ruptura con los patrones migratorios tradicionales. Estos casos no sólo evidencian una diversificación de las rutas migratorias, sino también la creciente globalización de los flujos, en la que personas provenientes de regiones distantes comienzan a transitar por corredores latinoamericanos. En este contexto, el albergue deja de ser únicamente un punto de tránsito regional y pasa a insertarse en dinámicas migratorias de alcance intercontinental.

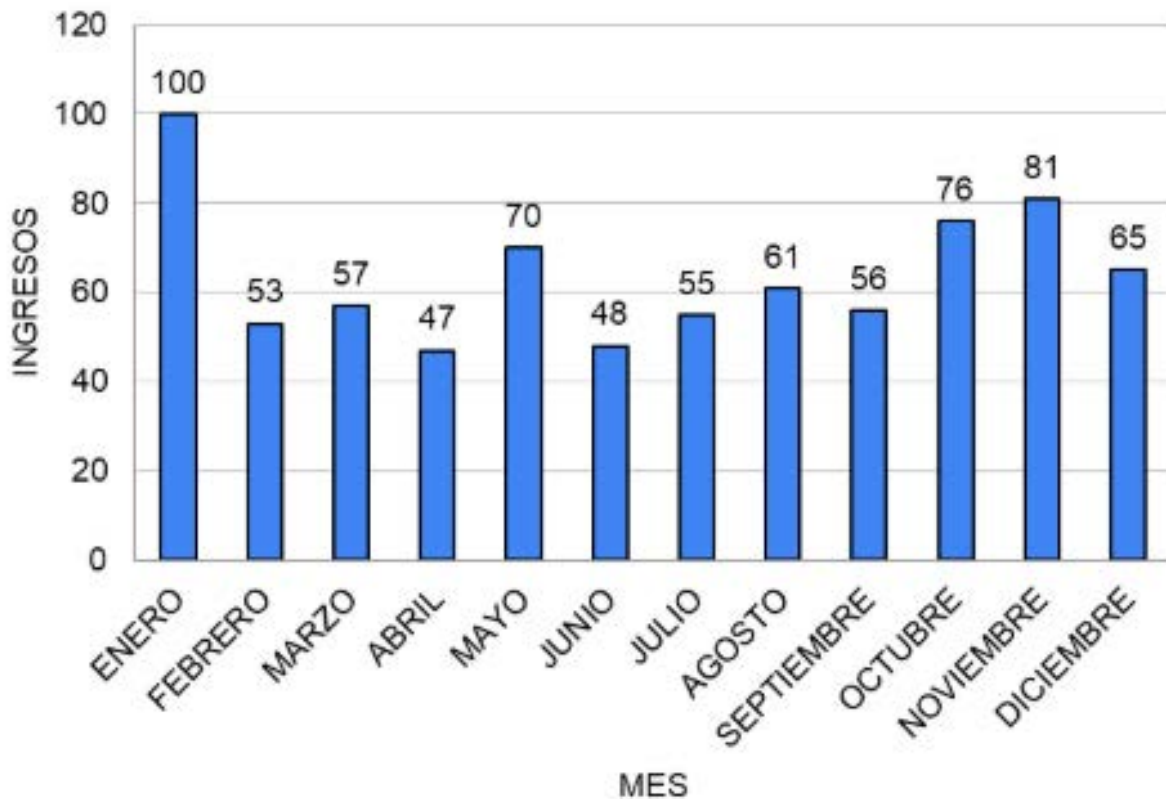
México, por su parte, aporta 103 personas mexicanas albergadas en Casanicolás. Detrás de estas cifras se encuentran historias de desplazamiento forzado por violencia interna, despojo o falta de oportunidades en sus propios estados de origen. Que un mexicano tenga la necesidad de asistir a un refugio dentro de su propio país es una paradoja dolorosa que habla de las profundas desigualdades y fracturas sociales que aún persisten.

Venezuela ocupa el tercer lugar con 89 personas, una presencia sostenida, aunque menor en comparación con la hondureña y la mexicana. La crisis humanitaria venezolana, caracterizada por el colapso de los sistemas de salud, alimentación y empleo, sigue expulsando a miles de personas que recorren el continente en busca de estabilidad.

También otros países centroamericanos y sudamericanos como Guatemala, El Salvador, Ecuador, Colombia y Nicaragua mantienen una presencia estable, con rangos de entre 20 y 50 personas cada uno. Estas cifras, aunque más modestas, no son menos significativas. La constancia de su llegada a lo largo de todo el año indica que la migración no es un fenómeno estacional ni coyuntural, sino una realidad estructural.

Finalmente, aunque con incidencia marginal, en Casanicolás también se registró migración intercontinental: personas provenientes de países como República del Congo, Benín, India, Angola, Ghana, Irán, entre otros. Esta diversidad confirma que las rutas migratorias actuales son cada vez más complejas y globales. Ya no se trata solo de desplazamientos dentro de América Latina, sino de personas que recorren continentes enteros. Esta diversidad confirma que las rutas son globales y plantea el reto de la barrera lingüística, ante la cual el albergue debe adaptar su comunicación para garantizar una acogida efectiva. Al facilitar la mediación cultural, Casanicolás reafirma su papel como un actor no estatal que complementa las responsabilidades del Estado, extendiendo la protección humanitaria a perfiles cada vez más diversos.

### **Ingresos de huéspedes por mes**



*Fuente: Casanicolás*

A lo largo de 2025, los ingresos mensuales de los huéspedes en Casanicolás muestran un comportamiento claro. En enero se registra el número más alto de ingresos (100), pero esta cifra no se mantiene en los meses siguientes. Entre febrero y junio se observa una disminución y luego una etapa de estabilidad en la última mitad del año, con números similares entre sí. En general, estos datos muestran que el flujo de personas se mantiene constante, sin cambios bruscos. Esto indica una dinámica estable y una menor rotación de huéspedes.

En este contexto, Casanicolás refleja una realidad más amplia en Nuevo León. A pesar de las dificultades que enfrentan las personas migrantes, el albergue continúa recibiendo a quienes buscan un techo, comida y un lugar donde sentirse seguros y seguras.

### **3.3. Servicios proporcionados por Casanicolás**

#### ***Insumos y servicios***

Casanicolás ofrece distintos servicios, desde directamente un albergue, apoyo jurídico, médico, psicológico, y educativo, hasta la entrega de insumos y recursos necesarios para el bienestar humano.

Por ejemplo, en 2025 el albergue entregó 3,845 artículos de higiene, lo cual revela que una cantidad significativa de las personas atendidas carecía de acceso suficiente a productos esenciales para el autocuidado, la salud, y la calidad de vida básica. El dato refleja el detectable contexto de vulnerabilidad con el que viven las personas migrantes y cómo las atenciones necesarias para responder a las necesidades humanas fundamentales no están siendo consideradas. Asimismo, el volumen de insumos distribuidos se relaciona con la dinámica de hospedaje duradero, ya que, aunque la casa solo cuenta con 130 camas (espacios), 769 personas que fueron recibidas en Casanicolás y ellas recibieron artículos de higiene de manera continua a lo largo de los meses de atención y estadía sostenida con el tiempo.

De igual manera, en 2025 se entregaron 4,614 prendas de ropa, lo que demuestra la situación precaria en la que las personas se encuentran durante su travesía migratoria, probablemente con un equipaje limitado y con ropa en malas condiciones por las dificultades y situaciones adversas del camino.

#### ***Plantel educativo en Casanicolás***

A partir de 2024, la Secretaría de Educación de Nuevo León (SENL) implementó en Casanicolás un programa de educación dirigido a niñas, niños y adolescentes (NNA) migrantes, el cual continúa vigente hasta 2025. Este proyecto cuenta con dos docentes asignados de manera permanente, quienes imparten clases de matemáticas, lectura y escritura en español bajo un enfoque multigrado.

La implementación de este programa responde a un cambio importante en la dinámica migratoria. Cada año, el albergue atiende a más NNA que, junto con sus familias, están optando por permanecer en México ante las crecientes restricciones para ingresar a Estados Unidos. En este contexto, el acceso a la educación deja de ser un apoyo complementario y se convierte

en una necesidad fundamental. Iniciativas como el programa educativo de Casanicolás no solo garantizan un derecho básico, sino que también contribuyen a la integración y dignificación de la vida de los NNA migrantes, al brindarles herramientas esenciales para su desarrollo en el lugar donde ahora permanecen.



### ***Apoyo psicológico***

Casanicolás considera que la atención psicosocial es una necesidad primordial para todos los participantes del albergue, tanto para los huéspedes como para los colaboradores, debido a los retos de vulnerabilidad que conlleva el contexto migratorio. Sin embargo, ofrecer servicios de salud mental se posiciona como área de oportunidad en proceso de fortalecimiento para la organización, ya que la reducción de apoyos por parte de benefactores clave y organismos internacionales como la OIM y el ACNUR han provocado una baja significativa en los fondos económicos del albergue. Aun así, se hace un constante esfuerzo por brindar apoyo psicológico, que consigan un mayor alcance, por lo que son más que "terapias" y en realidad son talleres de acompañamiento y actividades grupales. Dicho apoyo es proporcionado por distintos psicólogos voluntarios, como la Lic. María Irma Ortiz y la Lic. Nieves Linda Ortiz, a su vez está la participación de estudiantes de psicología de la Universidad de Monterrey que ofrecen sus servicios y conocimientos para atender las necesidades de las personas en situación de movilidad.

Por ejemplo, en el marco de la materia Aplicaciones en Psicología Clínica, impartida por la Dra. María Angélica Limón en la Universidad de Monterrey, un equipo de estudiantes de la Licenciatura en Psicología Clínica diseñó e implementó tres talleres psicoeducativos dirigidos a personas adultas albergadas en Casanicolás. La intervención, orientada a la identificación, expresión y regulación emocional, surgió del reconocimiento de que la población migrante acumula experiencias de pérdida, violencia e incertidumbre que raramente encuentran un espacio de contención. A través de actividades prácticas, los participantes mostraron una apertura notable para compartir sus vivencias y explorar herramientas de afrontamiento, dejando en evidencia que el acompañamiento psicosocial no es un complemento secundario de la acogida, sino una necesidad tan urgente como el techo y la comida.

### ***Apoyo espiritual***

Por otra parte, el acompañamiento espiritual es uno de los servicios más importantes y esenciales que Casanicolás ofrece a los residentes. Se brinda la oportunidad de asistir a misas dominicales, con la esperanza de fortalecer la fe de las personas migrantes. El albergue tiene la intención de proporcionar un espacio en el cual las personas en situación de movilidad, especialmente las familias que migran en situación vulnerable, puedan crear y establecer un espacio de recogimiento y esperanza. Cabe destacar que la Casa cuenta con una capilla que está disponible en todo momento, este ámbito es facilitado por Dennis, un miembro activo de la Casanicolas. Ante todo, el apoyo espiritual que facilita el albergue, es en esencia, un acompañamiento integral que trasciende el consuelo emocional. Tiene el enfoque de hallar propósito, paz y sentido... sobre todo con las personas que se encuentran pasando por momentos de inseguridad y crisis.

### ***Los servicios en voz de quienes los vivieron***

Los números que describen los servicios de Casanicolás adquieren un significado distinto cuando son escuchados desde quienes los experimentan. Iván y German, dos amigos nicaragüenses que vivieron cinco meses en el albergue, comparten su testimonio de lo que significa ser acogido con dignidad en un momento en el que todo lo demás había fallado.

Iván llegó sin un peso y no como figura retórica, sino como una realidad concreta: sin dinero, sin contactos y sin certeza sobre lo que vendría después. Lo que encontró durante su estancia en Casanicolás no fue solo un techo y

alimento, sino una oportunidad hacia algo mucho más duradero. A través del apoyo del personal para su vinculación laboral, consiguió trabajo, generó sus propios ingresos permitiéndole enviar remesas a su familia desde México hacia Estados Unidos. Es el mismo quien resume con honestidad *“cuando llegué no traía ni un peso, y ahora puedo mandarle algo a mi familia.”* Este trayecto, de llegar sin nada a poder sostener a otros, es una forma de medir el impacto del albergue.

Germán recorre el mismo camino que Iván, pero añade un matiz que ningún dato o estadística puede registrar. Cuenta que, al volver del trabajo cada tarde al albergue, *“respiraba el aire puro y decía: estoy seguro en Casanicolás”*. Para una persona que llega tras una ruta marcada por la violencia y el miedo, sentirse a salvo no es un detalle menor; es una necesidad humana fundamental que le fue arrebatada durante mucho tiempo. El hecho de que Germán haya encontrado ese refugio en un lugar concreto y con personas comprometidas, dice mucho más sobre Casanicolás que cualquier cifra oficial. Su perspectiva sobre la alimentación apunta en la misma dirección: *“la comida muy bien, cuidados y sanos; y si uno pedía más, se lo daban”*. Esa posibilidad de *“pedir más”* revela un aspecto crucial del espíritu de la institución: no se trata simplemente de administrar lo mínimo indispensable para quien tiene una necesidad, sino de reconocer la dignidad de la persona y buscar, desde los recursos disponibles, la manera de responder plenamente a lo que cada ser humano requiere.

Ambos se van agradecidos por el acceso a ropa, artículos básicos y apoyo en la búsqueda de un empleo que les proporciona condiciones laborales (transporte y un buen trato en el trabajo). Pero más allá de los recursos materiales a los que tuvieron acceso, lo que sus testimonios revelan es que Casanicolás les devolvió algo que su ruta migratoria les había arrebatado: la experiencia de ser tratados como personas y no como algo más. Y eso, en el contexto de todo lo que tuvieron que atravesar para llegar a su destino, no tiene equivalencia en ningún inventario de servicios.

### ***Participación de Casanicolás en la película “La alberca de los nadies”***

La participación de Casanicolás en la película *La alberca de los nadies* representó un hecho particularmente significativo tanto para el albergue como para la visibilización de la realidad migratoria en México. Más allá de fungir únicamente como locación o espacio de filmación, la casa y las personas que forman parte de ella se involucraron activamente en el proyecto cinematográfico, colaborando junto a actores profesionales en una producción que buscaba retratar de manera hiperrealista la violencia y

vulnerabilidad que enfrentan las personas migrantes en su tránsito por el país. Este tipo de participación resulta poco común dentro de la industria cinematográfica, donde las poblaciones retratadas rara vez forman parte directa de las producciones que narran sus propias experiencias.

La película, dirigida por José Luis Solís Olivares y basada en hechos inspirados en las masacres de personas en situación de movilidad ocurridas en San Fernando, Tamaulipas, retrata la historia de personas migrantes indígenas atrapadas en redes de violencia y crimen organizado en el norte de México. En este contexto, la colaboración de Casanicolás aportó autenticidad humana y social al filme, permitiendo que las experiencias cotidianas de quienes viven o trabajan en el albergue se vieran reflejadas de manera más cercana y realista en pantalla. Además, el hecho de que personas vinculadas al refugio participaran junto a intérpretes profesionales contribuyó a romper la barrera tradicional entre representación y realidad, convirtiendo la película en un espacio de memoria, denuncia y visibilización social.



### **3.3.1. Doce Cenas y Doce Desayunos.**

En Casanicolás, garantizar que cada persona que llega al albergue reciba un plato de comida digno no es un acto espontáneo: es el resultado de una arquitectura de solidaridad construida pacientemente a lo largo de más de una década. El programa Doce Cenas y Doce Desayunos encarna esa arquitectura de manera concreta. Desde sus orígenes en 2013, este esquema de participación comunitaria ha permitido que individuos, familias, grupos y empresas se conviertan en protagonistas del cuidado alimentario de las personas en situación de movilidad que transitan o permanecen en el albergue.

La lógica del programa se centra en que cada donante asume la responsabilidad de cubrir los insumos necesarios para una cena o un desayuno completo durante un día específico al mes, repitiéndose ese compromiso a lo largo de todo el año. Al distribuir el calendario mensual entre distintos colaboradores, el albergue logra garantizar una cobertura alimentaria sostenida sin depender de un solo benefactor. Esta estructura no solo asegura la continuidad del servicio, sino que transforma el acto de donar en un vínculo vivo y recurrente entre la comunidad local y las personas migrantes que Casanicolás acoge.

La meta inicial fue completar todas las fechas del calendario mensual con donantes comprometidos, lo que se logró gradualmente conforme la red de colaboradores fue creciendo. Con el tiempo, ese tejido de solidaridad demostró ser suficientemente robusto como para expandirse: tras la pandemia, el esquema se extendió para incluir el programa de Doce Desayunos, destinado a recaudar fondos específicos para la primera comida del día.

La pandemia representó también un punto de inflexión en la modalidad de participación. El aumento del tráfico vehicular en la ciudad y las restricciones sanitarias llevaron a que la mayoría de los donantes optara por la vía de la transferencia bancaria en lugar de acudir personalmente al albergue. Este ajuste pragmático no debilitó el espíritu del programa; al contrario, amplió su alcance al eliminar la barrera geográfica y facilitar la participación de personas que, por distancia o por agenda, no podían trasladarse físicamente a Casanicolás.

## **¿Cómo funciona?:**

El programa contempla dos formas de involucrarse, igualmente valiosas. La primera es la donación económica: el monto sugerido para cubrir una cena es de \$1,500 pesos, mientras que para un desayuno se propone una aportación de \$700 pesos. Estas cantidades pueden realizarse de manera individual o colectiva, lo que abre la posibilidad de que grupos de amigos, equipos de trabajo, comunidades religiosas o cualquier otro colectivo se unan para asumir conjuntamente la responsabilidad de un día. Para facilitar las transferencias, el albergue cuenta con una cuenta en BANORTE a nombre de Solidaridad en el éxodo, y es fundamental que los depósitos se identifiquen con la leyenda "Doce Cenas" o "Doce Desayunos" acompañada del nombre del donante, para efectos de seguimiento y reconocimiento.

La segunda modalidad consiste en llevar la cena directamente al albergue. En este caso, se requiere que las raciones sean abundantes y que el menú sea completo. Quien elija esta opción debe comunicarse previamente con la directora del albergue, la señora Nelly Morales, para confirmar el número exacto de personas albergadas ese día, pues la cantidad de personas migrantes puede variar sensiblemente de un día a otro, y planificar con precisión marca la diferencia entre una comida suficiente y una insuficiente.

El programa no se limita a la dimensión económica o logística. Quienes desean ir más allá del donativo tienen la posibilidad de servir la cena personalmente en el albergue, interactuando con las personas en situación de movilidad y haciéndolos sentir bienvenidos. Esta presencia es, en sí misma, un acto de humanización: recordarle a alguien que ha sido invisibilizado por sistemas y fronteras que hay personas concretas que los reconocen y se preocupan por ellos tiene un valor que ninguna estadística puede medir.

La perseverancia de los colaboradores es, en este sentido, uno de los activos más valiosos del programa. Hay donantes que llevan más de doce años participando sin interrupciones. Aunque algunos han tenido que retirarse a lo largo del tiempo, la experiencia del albergue muestra que siempre aparece alguien dispuesto a ocupar el espacio disponible, y que los calendarios mensuales se completan con una regularidad que habla de la solidez de la red construida. Esta continuidad es especialmente significativa, ya que, las fuentes externas se han contraído, mientras que la red local de donantes ha permanecido.

Este esquema no solo asegura la sostenibilidad alimentaria de los huéspedes sino que fortalece el vínculo entre la comunidad local y el albergue, garantizando que, mes con mes, las personas en movilidad cuenten con una alimentación digna y nutritiva.

En conclusión, el programa de Doce Cenas y Doce Desayunos no es un complemento secundario de la operación de Casanicolás: es una de sus columnas vertebrales. En un contexto donde el albergue ha optado deliberadamente por no firmar convenios con instancias gubernamentales, para preservar su independencia y su capacidad de denuncia, la red de donantes locales se convierte en la principal fuente de sostenibilidad alimentaria. De esta manera se garantiza la autonomía operativa del albergue frente a presiones externas.



### **3.3.2. Defensa jurídica y derechos humanos**

La labor del abogado en Casanicolás va mucho más allá de la simple asesoría migratoria. Aunque su función central es la defensa de los derechos de las personas en situación de movilidad, en la práctica atiende todo tipo de materias jurídicas: penal, fiscal, mercantil, laboral, civil y familiar. Personas que han sido despedidas sin pago de prestaciones, que enfrentan órdenes de presentación ante juzgados penales, que desean firmar un contrato de arrendamiento o que simplemente no saben cómo responder ante una notificación oficial, acuden a Casanicolás en busca de orientación (Casanicolás, 2026). Esta amplitud refleja no solo la versatilidad del equipo, sino la profundidad de las vulnerabilidades que enfrentan quienes llegan al albergue.

Una de las funciones más importantes del trabajo jurídico es el empoderamiento. Antes de cualquier trámite, el abogado dedica tiempo a explicar a cada persona cuáles son sus derechos y cómo puede ejercerlos, de modo que cuando se presenten ante una autoridad no lo hagan desde la ignorancia o el miedo, sino desde el conocimiento. "Soy una persona, tengo derechos, también tengo obligaciones, pero tengo derechos" (Luis Valencia, 2025) es el eje de ese proceso de empoderamiento. Esta formación básica resulta fundamental en un contexto donde las autoridades con frecuencia aprovechan el desconocimiento de las personas migrantes para negarles trámites o servicios a los que tienen pleno derecho (Casanicolás, 2026).

De acuerdo a la experiencia del Dr. Luis Valencia, en el plano del procedimiento de asilo, la distancia entre lo que establece la ley y lo que ocurre en la práctica es alarmante. El Reglamento de la COMAR establece que para iniciar una solicitud de condición de refugiado únicamente se requiere: estar en suelo mexicano, presentar una solicitud, y no tener un lugar donde refugiarse. Sin embargo, en la práctica las autoridades exigen documentos adicionales, demoran respuestas más allá del plazo legal de 90 días (con casos que superan los dos años de espera), se niegan a recibir escritos sin justificación, o instruyen a las personas a regresar en semanas posteriores sin tomar en cuenta los costos de traslado que eso implica para personas sin recursos. Frente a estas situaciones, Casanicolás interpone quejas, recursos de revisión y amparos ante la Comisión de Derechos

Humanos, únicamente para garantizar el acceso a un procedimiento que debería ser automático (Casanicolás, 2026).

Como parte de este de las acciones de defensa, se impulsó también la presentación de una queja ante la CNDH por presuntas vulneraciones de derechos hacia una familia hondureña, la cual fue atendida en Casanicolás. Este acompañamiento evidencia el papel del albergue como un espacio no solamente de acogida para aquellas personas que lo solicitan, sino también de defensa activa frente a violaciones de derechos humanos que afectan a las personas en situación de movilidad.

Respecto a la carga de la prueba en los procesos de asilo, el abogado señala una contradicción estructural: se exige a las personas que demuestren haber sufrido violaciones a sus derechos (por parte de cárteles, pandillas o autoridades corruptas en sus países de origen) cuando es prácticamente imposible obtener evidencia de ello. La respuesta jurídica de Casanicolás es clara: la prueba testimonial es suficiente, y la carga de desacreditar ese testimonio recae en la autoridad, no en la persona solicitante. El problema, según el abogado, es que la autoridad prefiere no asumir esa carga y simplemente niega la solicitud por falta de pruebas materiales (Casanicolás, 2026).

En el aspecto de protección de datos personales, Casanicolás opera con un protocolo propio. Al ingresar, cada persona firma un consentimiento informado sobre el uso de sus datos personales. Esta información se utiliza exclusivamente para fines internos de atención y para facilitar la comunicación entre albergues de la red, por ejemplo, cuando se identifica a una persona que está siendo buscada por familiares. Ante cualquier solicitud de información por parte del gobierno, la respuesta es “no”, a menos que exista un oficio debidamente fundado y motivado; incluso en ese caso, el albergue evalúa si la información solicitada responde a un bien común o podría poner en riesgo a la persona (Casanicolás, 2026). Esta política de protección de datos cobra especial relevancia en un contexto en el que las personas migrantes pueden ser objeto de persecución, deportación o represalias si su información es compartida con las autoridades.

De igual forma, Casanicolás forma parte de la REDODEM (Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes), a través de la cual se mantiene comunicación constante con albergues de todo el país para el intercambio de información y estrategias. A nivel local, participa

también en una red de albergues en Nuevo León. Esta articulación permite fortalecer la respuesta institucional ante situaciones que la autoridad no atiende de forma adecuada.

En este marco de cooperación institucional, Casanicolás ha desarrollado acciones de manera conjunta con la Clínica Jurídica de la Universidad Libre de Derecho, cuyos miembros realizan el acompañamiento y la asesoría jurídica a personas migrantes y solicitantes de asilo en el albergue. Estas jornadas hacen posible acercar los servicios jurídicos a aquellas poblaciones que se encuentran en una situación vulnerable y se fortalecen las estrategias de defensa y el acceso a derechos.



## **3.4. “Huir de ahí para poder sobrevivir.” – Las voces de la migración**

### **3.4.1. Testimonios**

Los números que describen la migración en Nuevo León (solicitudes de asilo, personas atendidas, porcentajes de rechazo ciudadano) tienen un límite: no dicen nada sobre quiénes son las personas que están detrás de ellos. Esta sección existe para tender ese puente. Los testimonios recogidos en Casanicolás el 11 de marzo de 2026 permiten ponerle nombre, edad, historia y voz a la realidad que el resto del informe describe desde la estadística y la política pública.

Lo que emerge de esas conversaciones es una imagen compleja y, con frecuencia, desafiante de los supuestos más comunes sobre la migración. Las personas que llegaron al albergue no son un grupo homogéneo impulsado por una sola causa: son individuos con historias distintas, que comparten la condición de movilidad pero que difieren en sus orígenes, sus metas y sus recursos. Lo que sí tienen en común es la experiencia de atravesar un sistema fronterizo, burocrático y social que en múltiples momentos no estuvo diseñado para recibirlos.

A continuación se presentan los testimonios organizados en torno a los seis ejes del instrumento de entrevista, tejidos entre sí para mostrar los patrones que atraviesan las distintas historias individuales.

#### ***Motivos de salida***

Detrás de cada persona en situación de movilidad hay una decisión que, en la mayoría de los casos, no fue fácil ni libre. Los relatos recopilados en Casanicolás revelan que los motivos de salida raramente son únicos: se superponen la necesidad económica, la violencia, la reunificación familiar y el deseo de una vida diferente, muchas veces en proporciones que no es posible, ni justo, separar. No obstante, al examinar los testimonios, es posible identificar tres patrones predominantes: la búsqueda de superación económica y personal, el desplazamiento forzado por violencia o inseguridad, y el retorno involuntario desde Estados Unidos.

La motivación económica es la más recurrente y, al mismo tiempo, la más cargada de responsabilidad hacia otros. Para Zaúl, de 23 años y originario de Guatemala, la decisión de migrar se explica con una claridad que no deja

lugar a dudas: *"Por trabajo ya dar comida a mis bebés, a mi esposa, como allá hay trabajo se paga un poquito, se paga un poquito y ya no alcancé. Por eso me vine aquí a buscar trabajo (...) Pues allá no hay trabajo, no para mucho, solo 100 quetzales cuando en Guatemala pagan y aquí me van a pagar un poquito más, como 300, 500 pesos, por eso me queda buscar trabajo y buscar comida para mi familia."*

José, de 47 años y originario de El Salvador, llegó a Casanicolás por un camino distinto pero con una lógica similar. Había vivido veinte años en Nueva York, hasta que la situación lo llevó a tomar una decisión que él mismo describe como un acto de consideración hacia su madre: *"Por eso busqué mi camino de vuelta, no molestarla, no quería llegarle a mi mamá de arrimado después de tanto tiempo, entonces mejor me quiero quedar aquí."* La búsqueda de trabajo en El Salvador resultó infructuosa, y México se convirtió en la siguiente etapa de su reconstrucción vital.

En la misma línea, Álvaro, de 23 años y originario de Jalisco, habla de sus metas, *"hacer dinero"* y *"formar una familia"*, como horizontes que estructuran su vida más allá del presente inmediato. Así mismo, Melissa, de 31 años y proveniente de Venezuela, representa quizás una dimensión más explícita del proyecto migratorio como acto de voluntad personal. Sus palabras definen con precisión lo que busca y luego añade consciencia de los riesgos: *"Tener una casa, un negocio, estudiar y mejorar mi vida. Es una decisión que uno toma, un riesgo, en buscar un mejor futuro, un proyecto de vida."*

Todos ellos representan una dimensión de la migración que las narrativas institucionales frecuentemente omiten: la de personas que se mueven buscando la posibilidad de ser mejores versiones de sí mismas. Por otro lado, también están quienes migran impulsados por una búsqueda más íntima. Fernando, de 40 años y originario de Honduras, carga con una historia marcada por las adicciones. Sin embargo, lo que lo mueve no es escapar, sino transformarse: *"Especialmente por temas de adicciones al alcohol y las drogas. Aun así, sigo intentando salir adelante y mejorar como persona."*

Felipe, de 64 años y originario de Zacatecas, ofrece una perspectiva que añade una dimensión histórica y política al conjunto. Vivió treinta años en situación irregular en Estados Unidos, empujado por condiciones que atribuye a décadas de mal gobierno: *"Por causa de la economía de los gobiernos de esos más de 36 años de sus gobiernos que hicieron la vida*

*imposible... encareciendo y subiendo todo, y los sueldos entre más y menos, nada se puede hacer más que buscarle donde puede encontrar uno algo más, y esa fue la causa de que, al no tener las condiciones, decidí huir de ahí para poder sobrevivir.” Ahora, de regreso en México, su objetivo es otro: “Mi pensamiento era eso de regresar para acá, buscar un empleo y sobrevivir mientras; aquí un año no es mucho, un año para poder solicitar la ayuda del bienestar por mi edad y buscar dónde establecerme aquí.”*

En contraste, los casos de Hugo y Pedro ilustran el desplazamiento forzado de retorno de personas que llevan gran parte de su vida en su país de destino. Hugo, originario de San Luis Potosí, emigró a los 12 años y vivió 25 en Estados Unidos, hasta que una serie de circunstancias (entre ellas el fraude de un abogado que nunca se presentó a su audiencia) derivó en su detención y deportación. Su historia evidencia cómo la vulnerabilidad migratoria puede agravarse precisamente en el momento en que alguien intenta regularizarse: *“Mi abogado anterior en Estados Unidos me hizo un fraude, nunca se presentó a la corte.”*

Pedro, hondureño de mediana edad con veintidós años vividos en Estados Unidos, comparte el peso de tener su vida, su familia y su hogar al otro lado de la frontera: *“No, pues como es que casi todo el tiempo he estado en Estados Unidos”*. Su estancia en México no es un destino sino una pausa forzada; su único objetivo es regresar.

Finalmente, el testimonio de Samuel, de 39 años y también hondureño, representa la cara más dura de la movilidad forzada. Su decisión de migrar no fue económica ni personal, fue una cuestión de supervivencia: *“Porque mataron a mi papá y yo vi quién lo mató. Me amenazaron. Si me deportaban a Honduras, me hubieran matado. Estoy en peligro. Muy grave el peligro, todo lo que pido es que Dios me ayude y me proteja.”*

Samuel no eligió migrar; fue expulsado. Y esa diferencia, entre quien parte y quien es empujado, es fundamental para comprender el espectro de experiencias que confluyen en un albergue como Casanicolás.

### **Experiencia migratoria**

El camino hacia Monterrey rara vez fue fácil. Los testimonios sobre el trayecto migratorio comparten una constante: la vulnerabilidad no es una condición abstracta, sino una experiencia física y emocional que se acumula kilómetro a kilómetro. El agotamiento, la falta de recursos, la violencia y la hostilidad

institucional aparecen, en distintas combinaciones, en casi todas las historias.

La precariedad económica durante el trayecto es un denominador común. Saúl sintetiza esa experiencia con contundencia: *“es muy costoso venir”* y lo ilustra con imágenes de noches en el piso, de días sin comer, de seguir avanzando sin saber si al final habría algo esperando. José recuerda haberse quedado *“sin dinero, sin comer”* en más de una ocasión a lo largo de su recorrido por México desde Tapachula. Fernando admite que su trayecto fue *“un proceso difícil”*, y Melissa reconoce que las dificultades económicas y la *“estabilidad de los ingresos”* fueron una constante a lo largo del camino.

La violencia es otro elemento recurrente, aunque no todos la experimentaron de la misma forma ni con la misma intensidad. Samuel describe un trayecto marcado por la brutalidad: *“me quitaron la mochila, el celular, la cartera, el dinero y documentos”*, y añade: *“me golpearon, me querían matar. Gracias a Dios no pasó, pero es difícil el camino.”* Su experiencia no es excepcional: los robos y la violencia física perpetrada por el crimen organizado son riesgos documentados en las rutas migratorias por México, y aparecen en el horizonte de casi todos los entrevistados, aunque no todos los vivieron en carne propia.

A la violencia criminal se suma, con frecuencia, la hostilidad de las propias autoridades. Zaul recuerda haber recibido comentarios intimidatorios de parte de policías mexicanos: *“ya no, ya no te vas a quedar aquí en este país.”* Esta experiencia, lejos de ser anecdótica, refleja una dinámica estructural en la que las personas en situación de movilidad son percibidas y tratadas como amenazas o como problemas a resolver, en lugar de como sujetos de derechos.

Sin embargo, el tránsito también tiene momentos de solidaridad inesperada que merecen ser nombrados. José encontró en el camino a *“un muchacho que venía también lo acogió. Dios me lo puso en el camino si no anduviera perdido.”* Felipe tuvo *“personas que (le) ayudaron cuando estaba en la calle”*. Zaul describe el encuentro con un joven hondureño con quien compartió techo en una casa para personas migrantes como el hallazgo de *“un amigo del camino”*. Estas redes informales de apoyo —personas que se ayudan entre sí sin conocerse, sin ninguna obligación formal— representan una forma de humanidad que coexiste con la violencia, y que sostiene a muchas personas en los momentos más difíciles del trayecto.

## **Opinión sobre las políticas migratorias**

La cancelación de la aplicación CBP One, el endurecimiento de los controles fronterizos y las deportaciones masivas son elementos que forman parte del contexto que las personas en Casanicolás viven no como noticias, sino como realidades que cambiaron o clausuraron sus planes.

Zaul, cuyo destino era México y no Estados Unidos, se sintió igualmente afectado por la narrativa que las políticas de Trump han contribuido a construir: la imagen de la población migrante como amenaza. Su reacción ante esa representación es directa: *“Yo no estoy robando nada, yo no soy ladrón, yo soy trabajador.”* La estigmatización, aunque provenga de una política extranjera, tiene efectos locales concretos en cómo las personas en situación de movilidad son percibidas y tratadas en México.

Pedro describe la migración como una experiencia inherentemente dolorosa, agravada por el contexto actual: *“Bueno, pues así como uno viene así como inmigrante, pues la llegada acá sufre mucho uno. Pues yo soy de Honduras, de Honduras acá pues uno a veces, a veces sufre uno para llegar acá. Ya cuando uno llega aquí, pues ya uno se siente bien, cuando te dan apoyo aquí en la casa.”* El alivio que siente al llegar a Casanicolás contrasta con la dureza de todo lo que precede a ese momento.

José enfrenta una de las consecuencias más prácticas de la incertidumbre institucional: la parálisis de sus trámites migratorios. *“Además en mi trámite no sé nada porque no me han llamado, no sé si al cambiar de estado a estado se anula y eso y es problema, han dejado abandonado el caso.”* Esta frase condensa una de las consecuencias menos visibles de los cambios de política: la suspensión en el limbo administrativo de personas cuyos procesos quedaron inconclusos o cuya información se perdió en la transición entre sistemas.

El caso de Fernando ilustra con precisión cómo la cancelación de CBP One alteró de manera decisiva proyectos de vida concretos: *“Yo tenía la intención de irme a Estados Unidos, incluso había escuchado de una aplicación (CBP One) que facilitaba el ingreso, pero cuando la cancelaron con las políticas del gobierno de Donald Trump, eso influyó mucho en mi decisión de ya no intentar cruzar. Por eso decidí quedarme y luego pensar en regresar a mi país.”* Lo que para una administración es una medida de política exterior es, para Fernando, el momento en que un plan de vida tuvo que ser desmontado y rehecho desde cero.

Samuel, cuyo caso de protección internacional es el más urgente, sintetiza la desilusión con una claridad que no necesita elaboración: *“Las de México no tanto, pero las de Estados Unidos sí. Porque yo pensaba que allá iba a poder salir adelante, pero ahora no hay opción.”* Felipe, en cambio, introduce una nota crítica hacia México: reconoce la apertura del país, pero señala sus límites: *“A ver cómo en las políticas migratorias de México fueron en México siempre ha tenido la mano. Nunca le cerró la puerta ni siquiera a los que no son de aquí”,* y luego añade, sobre la presión que eso genera: *“Porque pues está bien que sea caritativo México, pero ya eso es un abuso.”*

Hugo aporta una perspectiva que complementa la imagen: para él, el riesgo no está principalmente en las políticas, sino en el proceso físico de cruzar: *“Ahorita ya batallas más por el muro... ahora te traen drones.”* Álvaro, por su parte, afirma que ninguna política lo detendría, aunque su determinación tiene más de esperanza que de plan concreto.

### ***Inclusión en Monterrey***

La inclusión, tal como emerge de los testimonios, no es un proceso ni lineal ni garantizado. Depende del tiempo que cada persona lleva en la ciudad, de sus recursos, de sus redes, y de la disposición (o carencia de ella) del entorno para recibirla.

Para quienes llevan apenas días en Monterrey, como Samuel, Hugo y José, la inclusión es todavía una abstracción. Sus necesidades inmediatas son más básicas: un trabajo, un lugar seguro, orientación legal. Samuel, a pesar de encontrar la ciudad *“bonita”,* vive con un *“miedo constante”* que convierte cualquier intento de integración en algo prácticamente imposible. No es que Monterrey lo rechace activamente: es que el miedo acumulado durante el trayecto hace muy difícil habitar el espacio público con normalidad.

Para quienes llevan más tiempo, la historia es algo más matizada, aunque no necesariamente más alentadora. La barrera más mencionada es la alteridad: la percepción de ser extranjero en un lugar que no quiere extranjeros. Zaúl lo formula con una sencillez que duele: *“aquí (México) no somos de Guatemala, ¿verdad? Ya somos extraños, aquí es México y el trabajo, pues no lo dan.”* Esta dificultad para acceder al mercado laboral no es percibida siempre como discriminación explícita, pero sus efectos son los mismos: Álvaro ha buscado trabajo sin encontrarlo, y aunque no lo dice directamente, su reserva y dificultad para conectar podrían ser el reflejo de un ambiente que no facilita la inserción.

Hay también barreras que vienen de adentro. Fernando reconoce que sus problemas de adicción han sido un obstáculo personal para integrarse, una honestidad que dice mucho sobre la complejidad de los procesos de inserción: no todo se explica por la estructura social. Melissa, a pesar de buscar trabajo activamente, se describe a sí misma como *“emocionalmente acabada”*, un desgaste psicológico que ilustra cómo el trayecto previo erosiona los recursos internos necesarios para comenzar de nuevo.

Lo que sostiene a muchas personas en este proceso no es el Estado ni el mercado: son las redes informales. Un señor en la calle que le dio a Saúl la dirección del albergue; un ranchero en Pesquería que le ofreció posada a Samuel durante cuatro días; miembros de una iglesia mormona que conectaron a Fernando con Casanicolás. Estas acciones puntuales no resuelven la exclusión estructural, pero ofrecen un respiro humano que en ocasiones marca la diferencia entre continuar o no.

### ***Experiencia en Casanicolás***

Si hay un consenso entre todas las personas entrevistadas, es este: Casanicolás es un lugar donde se respira. Un lugar donde, después de semanas o meses de trayecto marcado por la precariedad, la violencia y la incertidumbre, algo se detiene y permite recobrar fuerzas.

Zaúl, que había estado durmiendo en el piso de la calle, describe la cama del albergue como *“mucho mejor”* y resume la función del lugar con una frase que captura su esencia: *“aquí no gastas, te da todo”*. No es un elogio hiperbólico; es el reconocimiento de alguien que sabía lo que era no tener nada, y que por primera vez en mucho tiempo tiene algo.

Para algunos, el albergue no es solo alivio sino posibilidad de transformación. Fernando ve en Casanicolás *“una especie de rehabilitación”*: la estructura, las reglas, el ambiente de respeto le ofrecen algo que no encontró en otros espacios. Melissa, aunque siente que la rutina es intensa y que hay poca población femenina, valora el trato respetuoso y la presencia cotidiana de las personas que trabajan en el albergue. Incluso Pedro, que está de paso y no contempla quedarse en México, destaca el buen trato y la disciplina del lugar como elementos que le generan confianza: *“Aquí hay mucha disciplina. Y aquí si no anda bien, pues, también le dan la salida. Pero si la tiene bien, no le quitan todo a uno. Si no hace las cosas bien, pues, ahí está la puerta.”*

Casanicolás también funciona como un nodo de recursos. José llegó guiado

por un conocido y ahora espera que los abogados del albergue lo ayuden con su proceso migratorio: *"Todas las casas así del migrante donde hay techo y comida, nos ayuda bastante (...) un muchacho que venía también me acogió, él ya había vivido aquí y dios me lo puso en el camino si no anduviera perdido, el ya ha vivido aquí."* Felipe lo encontró buscando en Google, lo que da cuenta de la accesibilidad de su presencia digital. Hugo busca asesoría legal para explorar la posibilidad de regresar con su familia. En todos los casos, el albergue no es un espacio pasivo: es un punto de conexión entre personas vulnerables y los servicios, orientaciones y procesos que necesitan para avanzar.

### ***Voces de despedida: cuando el albergue cumplió su misión***

Existen testimonios que no hablan de crisis ni de vulnerabilidad, sino de con lo que se quedan las personas al momento de ser acompañado. Las voces de Iván, Germán y Carlos transmiten una gratitud en sus despedidas.

Iván y Germán no describen su paso por Casanicolás como una pausa forzada en su trayecto, sino como el momento de cambio. Ambos se van para reunirse con sus familias, no por que México o Monterrey los haya rechazado, sino porque el albergue les brindó la posibilidades para que ellos pudieran decidir cómo deseaban continuar su camino. Iván agradece a Dios por haberlo puesto aquí y al equipo por su acompañamiento el cual describe como cercano y genuino: *"la directora y el personal nos dieron un mejor apoyo."* Germán complementa el testimonio de su amigo con unas palabras que revelan una profundidad en el vínculo construido en cinco meses, el describe a la casa como un lugar *"lleno de amor, limpieza y seguridad"* y agrega algo que pocas instituciones de acogida logran generar en las personas que las habitan, la certeza de que alguna vez regresan a México, las puertas siempre estarán abiertas.

Ambos se van felices y tal como lo expresan, esa felicidad no es ajena al trato recibido ni a la red de oportunidades que Casa Nicolás puso a disposición. Su decisión de irse no es por motivos internos sino por un deseo de continuar con su camino al tener como meta el reencuentro con sus familias, qué es exactamente lo que un albergue debería hacer posible y Casanicolás con estos testimonios lo logró.

Carlos cierra este conjunto de voces desde un enfoque ligeramente distinto, la transformación interior. Su agradecimiento no es dirigido únicamente por los servicios que recibe, sino a lo que el Casanicolás le dejó como persona.

Él fue testigo de situaciones difíciles, y vio al equipo operativo resolverlas con lo él mismo describe como *“vocación de servicio, respeto y profesionalismo.”* En su testimonio dice que su manera de pensar cambió, aprendió cosas que no esperaba aprender. Se observa en su despedida como no cuenta con tono de alivio por partir, sino un deseo de reencuentro *“deseo que la vida y Dios nos vuelva a encontrar.”* En esta frase se demuestra algo que Casanicolás construye sin precedentes: una certeza hacia quienes pasan por sus paredes, de que fueron vistos, escuchados, acompañados y tratados con dignidad y que eso, en el contexto de lo que atravesaron para llegar a la casa, importa profundamente.

Lo que las personas encontraron en Casanicolás no fue perfección ni suficiencia. Fue dignidad. Y en el contexto de todo lo que habían atravesado para llegar ahí, eso marca una diferencia que no puede medirse en estadísticas, pero que se escucha con claridad en cada uno de sus testimonios.

Los relatos recogidos en el 2025 en Casanicolás no son una muestra representativa de la migración en Nuevo León; son algo diferente y, en cierto sentido, más valioso: son la migración con nombre y cara. Detrás de cada uno de esos nombres hay una historia que los datos globales no pueden contener, pero que el albergue recibe todos los días. Casanicolás no solo les da techo y comida: les devuelve, aunque sea por un tiempo, la posibilidad de ser tratados como personas.



## 4. Conclusión

El 2025 no fue un año ordinario para la migración en la región, fue un periodo de ruptura socioestructural en donde las dinámicas de movilidad en la región experimentaron una transformación profunda esto debido a que las políticas migratorias de Estados Unidos se endurecieron de golpe, el financiamiento internacional se desplomó y la hostilidad social en Nuevo León alcanzó niveles que los propios datos difícilmente dejan indiferente. Lo que este informe documenta es más allá de las cifras, es un cambio en el paradigma de la ciudad de Monterrey la cual ha dejado de ser un puente de paso para consolidarse como la meta final .

Bajo la premisa de “Monterrey era mi Destino”, las personas ya no transitan únicamente, sino que buscan echar raíces en entornos en donde existe un atractivo económico y laboral pero permaneciendo institucionalmente cerrado. Este fenómeno, impulsado en gran medida por el auge del nearshoring, explica la paradoja operativa de este año: aunque el número de personas atendidas bajó de 1,865 en 2024 a 769 en 2025, la complejidad del acompañamiento aumentó de manera exponencial. Hoy no solo gestionamos flujos, sino procesos de vida marcados por el estrés crónico tras estancias prolongadas. Detrás de las estadísticas presentadas hay rostros de quienes ya no tiene da donde volver: esta Zaúl, que cruzó desde Guatemala para poder alimentar a sus hijos; Samuel, que huyó porque vio morir a su padre y recibió amenazas de muerte; Felipe, que regresó a México después de treinta años porque ya no tenía a dónde más ir; están Hugo y Pedro, que solo quieren volver con sus familias al otro lado de una frontera que ya no los reconoce.

Pero hay historias que no se hablan desde la crisis sino de lo que es posible cuando se tiene un acompañamiento. Iván llegó sin un peso y se va con la tranquilidad de que durante su estancia en Monterrey podrá enviar remesas a su familia. Gérman encontró en Casanicolás un lugar donde por fin pudo respirar tranquilidad y sentir seguridad. Carlos dice que su paso por la casa tuvo un efecto positivo en su manera de pensar. Cuando una persona llega sin nada y se va con algo específico es las manos, cuando se recupera la seguridad que el mismo trayecto le quito, cuando una persona reconoce que un lugar que no es un hogar de origen lo transformó, lo sucedido sobrepasa lo que un servicio puede alcanzar ya que sus historias son un argumento de alto valor, porque demuestra con hecho que el modelo de la casa funciona y merece ser sostenido.

De igual forma la complejidad de la movilidad humana también se expresa en quienes llegan y la manera en cómo son recibidos. Las mujeres migrantes y en particular las madres, enfrentan grandes obstáculos en Monterrey que los datos agregados no logran revelar con precisión: un mercado laboral que difícilmente se concilia con las responsabilidades del cuidado, la ausencia de redes familiares de apoyo y la falta de servicios de guardería accesibles. Por este motivo, para ellas la integración no radica únicamente de encontrar trabajo, sino de que el entorno reconozca y responda a sus necesidades específicas.

En la misma línea, el hecho de que apenas 5 personas LGBT+ hayan declarado su identidad en el registro de datos sociodemográficos del albergue no es debido a una ausencia sino de un profundo miedo que aún existe al querer hacerlo visible. Incorporar una perspectiva de género en la atención y en las políticas de integración convertirá el sistema de acogida en uno verdaderamente digno para todas las personas, independientemente de donde vengan o quienes sean.

Cada uno de ellos encontró en Casanicolás lo que el sistema les negaba: un techo seguro, un plato de comida, asesoría legal para salir del “limbo jurídico”, acceso a educación por medio de la coordinación conjunta con la SEP y, sobre todo, la experiencia de ser tratados con dignidad. . Mientras el Estado se retira de sus responsabilidades de protección a las personalidad en movilidad, agravado por un desplome del 60% en el financiamiento de ACNUR. Casanicolás asume sola una crisis estructural que no deberían enfrentar. El hecho de haber entregado 4,614 kits de higiene este año es prueba de que su labor como institución ya no solamente se limita al huésped, sino a una comunidad que se encuentra en una condición de movilidad y que sobrevive en los márgenes de la ciudad.

Ante un contexto donde el 44.4% de los nuevoleonenses cuestiona la igualdad de derechos para las personas migrantes, este informe es un llamado urgente a las instituciones públicas, a la sociedad civil y a la ciudadanía en su conjunto. No se trata de contener la movilidad humana, sino de reconocerla como una realidad estructural en la ciudad de Monterrey que exige respuestas colectivas, sostenidas y fundadas en el respeto a los derechos humanos.

Con base a esto, se establecen las siguientes recomendaciones. Al gobierno federal, fortalecer políticas públicas de inclusión real que garanticen el

acceso igualitario a los derechos básicos independientemente de la nacionalidad, agilizar los procesos de regularización migratoria y asegurar recursos sostenidos para las organizaciones de la sociedad civil que día a día suplen sus omisiones. Al sector laboral: diseñar programas de inserción laboral con perspectiva de género y que garanticen condiciones de trabajo dignas. A la ciudadanía: a asumir el fenómeno migratorio de forma colectiva y no como una necesidad exclusiva de los albergues y organizaciones que operan con recursos insuficientes, y sobre todo, combatir activamente las narrativas amarillistas y discriminatorias que circulan como verdades.

Frases como *“ya no cabemos aquí”* o *“se están robando nuestros trabajos”* y el uso de términos denigrantes como *“Chirigüillo”* (*chiriwillo*), no describen la realidad que muestran algunos de los datos, sino más bien la distorsionan al normalizar la exclusión entre connacionales. Los propios datos de Casanicolás lo comprueban, la segunda nacionalidad con mayor presencia en la institución es la mexicana, desplazados por violencia interna en el país, crisis económica o deportaciones desde Estados Unidos. La migración no es una situación ajena ni exclusivamente del extranjero, es también un reflejo de las fracturas internas que interpreta de forma directa la sociedad nuevoleonense.

De no atenderse las recomendaciones aportadas, Casanicolás se ve obligada a continuar asumiendo responsabilidades que le corresponden directamente al Estado, operando al límite de sus capacidades para atender las necesidades de quienes solicitan ayuda ya que las instituciones públicas no han logrado garantizar para todos. Una institución como lo es Casanicolás no debería de ser el único soporte de una crisis estructural. Mientras las autoridades y políticas correspondientes no respondan a la altura de la realidad, serán las organizaciones de la sociedad civil y la red de los albergues las que tengan que pagar el costo de la omisión de las responsabilidades públicas generado así que las personas más vulnerables tengan que depender de su apoyo para mejorar su calidad de vida.

## 5. Agradecimientos

Este informe no existiría sin las personas e instituciones que, de distintas maneras, hacen posible que Casanicolás siga siendo lo que es.

Al **Equipo Operativo**, que está detrás de todas las actividades día tras día. Conformado por el fundador y director general, el Padre Luis Eduardo Villareal Ríos. La directora de la casa, la Sra. Nelly Morales. El equipo de cocina dirigido por Teresa Cordero Rojas. La gestión administrativa encabezada por Martha Padilla. El asesoramiento legal guiado por el Dr. Luis Valencia. Además del labor de vinculación y logística realizado por Nahely Aldama Ramirez y Miriam Lucero Flores Morelos.

Al **Consejo de Casanicolás**, por su guía y compromiso constante con la misión del albergue, y por las decisiones difíciles que toman con responsabilidad y visión cuando más se necesitan equipo operativo

A **nuestros benefactores**, cuya generosidad sostuvo la operación del albergue en un año marcado por tensiones; su apoyo no es un gesto simbólico, es lo que garantiza que cada noche haya un plato de comida y un techo disponible.

A **las y los participantes del programa de 12 Cenas y Desayunos**, cuyo apoyo hace posible ofrecer alimentos nutritivos y de calidad; gracias a su esfuerzo, este servicio es reconocido por nuestros huéspedes como uno de los más valorados entre los albergues del país.

A **Manuel Barrera Valdivia y Sofía De la Garza**, quienes con su talento y entrega en el coro amenizaron las misas de cada domingo. Su música no solo dio vida y un ambiente familiar a nuestras celebraciones, sino que logró tejer comunidad al incluir siempre a los huéspedes de la Casa en sus cantos.

A **las y los voluntarios**, que entregan su tiempo, su energía y muchas veces su corazón a personas que llegan sin nada, y que con su presencia cotidiana le recuerdan a cada huésped que no están solos. Especialmente agradecemos a los voluntarios que participan en el programa inter albergues *“Voluntariado México”*, Sharon Johany Perez Suarez y Alondra Nazaret Castellano Rodriguez. Por último a los voluntarios internacionales, Chiara Stumpf y Maddie Primeaux.

A las **universidades** que acompañaron este proceso con rigor académico y compromiso social, y de manera especial a la Universidad de Monterrey. Junto con ello a todos los estudiantes de la **Universidad de Monterrey**, el **Tecnológico de Monterrey** y a la **Facultad Libre de Derecho de Monterrey** que realizan su servicio social dentro de Casanicolás: Mariana Farrera, Víctor Iván Jiménez Gil, Alexa Carolina Alcalá Barbosa, Ana Victoria Luna Martínez, Angélica Mercedes Covarrubias Balderrama, Osvaldo Silva Rodríguez, Maximiliano García Hernández, Alondra Romo Díaz, Valentina Maldonado Iribarren.

A los **grupos religiosos** que, fieles a su vocación de servicio, han sido aliados fundamentales en la atención y el acompañamiento de las personas más vulnerables, convirtiendo la fe en acción concreta.

Y a **Monseñor Rogelio Cabrera López**, Arzobispo de Monterrey, por su respaldo espiritual e institucional a la misión de Casanicolás, y por recordarnos que la hospitalidad con el extranjero no es una opción, sino un mandato.



## 6. Bibliografía:

ACNUR presenta su informe de resultados 2024 "Un hogar en México". (2025). Acnur.org: <https://www.acnur.org/mx/noticias/comunicados-de-prensa/acnur-presenta-su-informe-de-resultados-2024-un-hogar-en-mexico>

Anadolu Agency. (2025). Irregular migration through Mexico falls by up to 86% since Trump's return. <https://www.aa.com.tr/en/americas/irregular-migration-through-mexico-falls-by-up-to-86-since-trump-s-return/3784398>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y El Colegio de la Frontera Norte (COLEF). (2025) ACNUR en México, de la emergencia a la institucionalización (2010-2025) <https://www.acnur.org/mx/sites/es-mx/files/2025-11/COLEF.pdf>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2025). Alrededor de 11 millones de personas están perdiendo ayuda por recortes de financiación. ACNUR México: <https://www.acnur.org/mx/noticias/notas-de-prensa/acnur-alrededor-de-11-millones-de-personas-perdiendo-ayuda-por-recortes-de-financiacion>

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2025). Informe Operacional México (enero-septiembre 2025) <https://reliefweb.int/report/mexico/informe-operacional-acnur-mexico-enero-septiembre-2025>

Armijos-Orellana, A. C., Maldonado-Matute, J. M., González-Calle, M. J., Guerrero-Maxi, P. F. (2022). Los motivos de la migración. Una breve revisión bibliográfica. Universitas, 37, 223-246. <https://doi.org/10.17163/uni.n37.2022.09>

Cantalapiedra, E. (2024). Organizaciones de la Sociedad Civil y caravanas: El Fortalecimiento de la Agencia Migrante. REMHU, Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana. <https://www.remhu.csem.org.br/index.php/remhu/article/view/1812?utm>

Calva, L., y Carrión, V. (2022). Cambios en la Inmigración a México en el contexto del endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos. *Huellas De La Migración*, 7(13), 45-75: [doi:10.36677/hmigracion.v7i13.17344](https://doi.org/10.36677/hmigracion.v7i13.17344).

Carrera, V. (2025). Realidades de la migración en Nuevo León: ¿Por qué el estado es un centro migrante? *PortaMx*.

<https://www.posta.com.mx/nuevo-leon/realidades-de-la-migracion-en-nuevo-leon-por-que-el-estado-es-un-centro-migrante/v-vl2099993>

Cáritas Española. (2023). *Migrar, un viaje entre lo físico y lo emocional. Documentación Social*, (12). <https://documentacionsocial.es/12/a-fondo/migrar-un-viaje-entre-lo-fisico-y-lo-emocional/>

Catholic Legal Immigration Network, Inc. (CLINIC). (2026). *Immigration Policy Changes in 2025: Justice Denied During the First Year of the Second Trump Administration*. <https://www.cliniclegal.org/resources/federal-administrative-advocacy/immigration-policy-changes-2025-justice-denied-during>

Casanicolás. (2019). Informe anual 2019. Casanicolás.

Casanicolás. (2020). De las rupturas sociopolíticas a la constancia en la acogida de personas migrantes: Informe 2019.

Casanicolás. (2023). La migración en tiempos de pandemia: La voz de los migrantes: Informe 2022.

Casanicolás. (2024). Informe anual 2024. Casanicolás.

Casanicolás. (2026). Reporte Anual 2025: Personas atendidas.

Cea Herrera, M. H., & Gutiérrez de MacGregor, M. T. (2019). Atlas de migración interna en México. Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México

<https://publicaciones.geografia.unam.mx/index.php/ig/catalog/book/133>

Cómo Vamos Nuevo León. (2024). Así vamos a 2024.

[https://comovamosnl.org/wp-content/uploads/2025/03/01-CVNL\\_Digital-20MAR-FINAL.pdf](https://comovamosnl.org/wp-content/uploads/2025/03/01-CVNL_Digital-20MAR-FINAL.pdf)

Cómo Vamos Nuevo León. (31 de marzo de 2026). Encuesta de percepción ciudadana: Así Vamos 2025. pp. 42-45: <https://comovamosnl.org/wp-content/uploads/2026/02/EncuestaCVNL-2025-31-marzo.pdf>

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. (2024–2025). Estadísticas de solicitudes de la condición de refugiado en México. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/comar>

Coronado, S. (2025). Monterrey se convierte en un nuevo destino. <https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/2025/09/29/monterrey-se-convierte-en-nuevo-destino-migrante/>

De la Colina, J. y Ramírez, A. (2021). *Construcción social del sujeto migrante y lógica organizativa en las “casas de migrantes” del Área Metropolitana de Monterrey (Nuevo León, México)*. *Revista De Estudios Sociales*, 1(76), 94-110: <https://doi.org/10.7440/res76.2021.07>

Escobar, V. (2025). *Migración en América Latina: Un mundo en crisis de solidaridad*. Médicos Sin Fronteras En México Y Centroamérica. <https://www.msf.mx/actualidad/migracion-en-america-latina-un-mundo-en-crisis-de-solidaridad/>

Gobierno de México. (2023). Albergues para migrantes en México. Observatorio de Migración Internacional. [http://omi.gob.mx/work/models/OMI/Seccion\\_Publicaciones/QPM/ApMMx/ApMMx.pdf](http://omi.gob.mx/work/models/OMI/Seccion_Publicaciones/QPM/ApMMx/ApMMx.pdf)

Gramlich, J. (2026, February 2). *Migrant encounters at the U.S.–Mexico border are at their lowest level in more than 50 years*. Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/short-reads/2026/02/02/migrant-encounters-at-the-usmexico-border-are-at-their-lowest-level-in-more-than-50-years/>

INEGI (2022). Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022. <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2022/>

International Organization for Migration. (2025, September 10). Integrating migrants and returnees boosts Mexico's development, says IOM chief. <https://www.iom.int/news/integrating-migrants-and-returnees-boosts-mexicos-development-says-iom-chief>.

Lara, A., e Irazuzta, I. (2025). Los que se quedan. Procesos de individuación y asentamiento en trayectorias migratorias contemporáneas. *Estudios Fronterizos*, 26, 1–22. <https://doi.org/10.21670/ref.2507165>

Latorre, P. (2025). Consecuencias del nuevo paradigma migratorio en México: ¿Hacia un cambio de modelo de gestión pública de la migración? *Norteamérica*, 20(2): <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2025.2.707>

Mares, T. (2025). Con albergues saturados, la CDMX se prepara para recibir a miles de migrantes deportados. *Animal Político*. <https://animalpolitico.com/estados/migrantes-cdmx-albergues-saturados-deportados-eu>

Matamoros, N. (2025). Desde saturación hasta inseguridad: Crisis en refugios para migrantes. *Noticias IMER*, Instituto Mexicano de la Radio. <https://noticias.imer.mx/blog/desde-saturacion-hasta-inseguridad-crisis-en-refugios-para-migrantes/>

Murray, C. (2025, 30 de enero). Trump's border crackdown traps migrants in Mexico. *Financial Times*: <https://www.ft.com/content/5cc17b79-d946-4c36-a095-e4dd0f5ae8ff>

United Nations. (2025). Día Internacional del Migrante | Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/observances/migrantsday#:~:text=Los%20migrantes%20impulsan%20el>

Noticias, I. (2025, enero 20). Desde saturación hasta inseguridad: crisis en refugios para migrantes. *IMER Noticias*. <https://noticias.imer.mx/blog/desde-saturacion-hasta-inseguridad-crisis-en-refugios-para-migrantes>

Noticias ONU. (2025). *Una rebaja de la financiación sin precedentes lleva a la Agencia para los Migrantes a recortar sus proyectos*. <https://news.un.org/es/story/2025/03/1537336>

OIM– Boletín de Estadísticas Migratorias para México (2024).  
<https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbdll686/files/documents/2024-07/oim-boletin-estadisticas-migratorias-mexico-tl2024.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2025). Boletín de Estadísticas Migratorias para México Enero a Agosto 2025 Estados Unidos Mexicanos (México). OIM, México.  
[https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbdll686/files/documents/2025-11/boletin-de-estadisticas-migratorias\\_ene\\_ago-2025-1.pdf](https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbdll686/files/documents/2025-11/boletin-de-estadisticas-migratorias_ene_ago-2025-1.pdf)

Organización Internacional para las Migraciones. (2025). Migration trends in the Americas: Quarter 4, 2024. OIM.  
<https://lac.iom.int/sites/g/files/tmzbdll686/files/documents/2025-02/q4-2024-migration-trends-in-the-americas.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2025. Boletín de Estadísticas Migratorias para México– Anual 2024. México. OIM, México

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). (2025). International Migration Outlook 2025. OECD Publishing.  
[https://www.oecd.org/en/publications/international-migration-outlook-2025\\_ae26c893-en.html](https://www.oecd.org/en/publications/international-migration-outlook-2025_ae26c893-en.html)

Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes. (2025). Migrar bajo asedio: Reporte anual estadístico 2024. Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes.  
<https://redodem.org/wp-content/uploads/2025/08/Informe-2024-REDODEM-Completo.pdf>

Refugees International. (2025). Los Recortes de Ayuda Internacional de Trump agravan la Situación de las Personas Desplazadas en las Américas – Refugees International. <https://www.refugeesinternational.org/perspectives-and-commentaries/los-recortes-de-ayuda-internacional-de-trump-agravan-la-situacion-de-las-personas-desplazadas-en-las-americas/>

Solís, A, y Sandoval, R. (2025). New Challenges to Cross-Border Life in Ciudad Juárez–El Paso in the Context of Authoritarian Neoliberalism. Revista Mexicana De Ciencias Políticas y Sociales, 70(255), 41-67.  
<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2025.255.8639>

Truax, E. (2025). Migración y democracia en América Latina: hacer memoria para reconocernos en el otro. El País América. <https://elpais.com/america/iberoamerica-democracia/2025-09-30/migracion-y-democracia-en-america-latina-hacer-memoria-para-reconocernos-en-el-otro.html>

Torre, E., y Hernández, C. (2025). México como país de destino: la inmigración centroamericana y venezolana. Huellas De La Migración, 9(18), 75-101. <https://huellasdelamigracion.uaemex.mx/article/view/21552/19122>

Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2025), "Estadísticas Migratorias Síntesis 2025". [https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Sintesis\\_Graficas/Sintesis\\_2025.pdf](https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Sintesis_Graficas/Sintesis_2025.pdf)

Valencia, L. (2026). Entrevista realizada el 11 de marzo de 2026 en Casanicolás.

### **Gobierno:**

Presidencia de la República (Septiembre, 2025) 1er Informe de Gobierno 2024-2025.

Secretaría de Gobernación (2025). Estadísticas Migratorias. Síntesis 2025.

Secretaría de Gobernación (2025). México te abraza. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/971337/28enero25\\_M\\_xico\\_te\\_abraza.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/971337/28enero25_M_xico_te_abraza.pdf)

Secretaría de Gobernación (2025). Personas en situación migratoria irregular entre México y Estados Unidos. La narrativa actual en medios de comunicación. [http://www.omi.gob.mx/es/OMI/Mig\\_irregular\\_Mx\\_USA](http://www.omi.gob.mx/es/OMI/Mig_irregular_Mx_USA)

Secretaría de Gobernación (2025). Observatorio de Migración Internacional Y Movilidades Humanas. [http://www.omi.gob.mx/es/OMI/Mig\\_irregular\\_Mx\\_USA](http://www.omi.gob.mx/es/OMI/Mig_irregular_Mx_USA)